



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verifique si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
10	9:00 a.m.	am	12:20 m.	p.m	7	10	2020	X	

Lugar: Plataforma – Teams – Herramienta de trabajo virtual establecida por IDPAC.

Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Nzg2NzgxYTktNzZhZS00N2NILWJkMTUyYjdmMjZiYzUxNjM3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22Oid%22%3a%224236f70e-b211-4d2b-9af7-945c453d4d97%22%7d

Proceso: Articulación Territorial - Promoción de la Participación

Convoca: Alcaldía Local de Sumapaz e IDPAC – Secretaría Técnica. Convocatoria enviada por correo electrónico y al grupo de whatsapp de la CLIP-Sumapaz.

Cargo: Alcalde Local y Secretaría Técnica

Objetivo de la reunión: Realizar la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 Sumapaz – CLIP-Sumapaz correspondiente al mes de octubre de 2020 para articular, coordinar y concertar acciones en territorio con los Referentes de Participación de cada uno de los Sectores Administrativos del D.C., la Alcaldía Local de Sumapaz; y los representantes de las Entidades Invitadas Permanentes (PNNS, CAR, RAPE e ICBF), en el marco del Plan de Acción de la CLIP definido para el 2020.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Germán Humberto Medellín Mora	Alcalde Local – Alcaldía Local de Sumapaz	
Yolanda Patricia Pinilla Moscoso	SG-IDPAC-Articuladora Territorial-ST-CLIP	
Alvaro Bermúdez Pérez	Enlace PDET para Localidad 20 Sumapaz	
Jaime Campos Bernal	Secretaria Distrital de Salud	



ACTA DE REUNIÓN

Laura Lucía González Fontalvo	Secretaria Distrital de Salud	
Andrea Rubiano		
Angélica María Vega Carreño	Oficina Prensa - Alcaldía Local de Sumapaz	
Olga Isabel Melo Rojas	Referente SNBF Centro Zonal Usme-Sumapaz	
Raúl Augusto Becerra Novoa	Referente Derechos Humanos de la SG-DDH	
Angie Carolina Prieto Alvarado	Referente Participación Alcaldía Local Sumapaz	
Paula Granados Jáuregui	Gestora Secretaría Distrital de Movilidad	
Nicolle Ponder Villamil	Movilizadora de la GIMP-IDPAC para Sumapaz	
Parrelly Alejandra Velasco Moreno	Gestora de Juventud de la SLUS de la SDIS	
Lorena Salazar Aguirre	Profesional de Enlace de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD	
Laura Andrea Zaraza Martínez	Referente de Hábitat – SDH	
Sebastián Restrepo Mendoza	SDSCJ – Enlace Dirección Acceso a la Justicia.	
Reinaldo Rafael Romero Romero	Agente Territorial – SDIS - SLUS	
Martha Liliana Melo Gutiérrez	SDM – PIOM-Sumapaz – Referenta	
Andrey Ardila Guzmán	SDA – OPEL – Gestor Ambiental	
Aida Lorena Torres Guzmán	Referente Salud Alcaldía Local de Sumapaz	
Mónica Julieta Godoy López	Gestora de la GIMP-IDPAC	
Nicol Bejarano Guzmán	SDM – Enlace SOFIA	
Paola Andrea Morales Rodríguez	SDS–Subred Sur Líder Gobernanza Componente 1	
William Rodríguez	SDIS-SLISUsme-Sumapaz- Equipo de Juventud	
Mónica Ayala Camelo	Profesional Gerencia de Escuela de la Participación - IDPAC	
Sandra Patricia Medina Mariño	SDP – Profesional Especializada	
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):	
1. Saludo, verificación de quórum y registro asistencia, lectura y aprobación del orden del día e instalación de sesión. 2. Informe de cumplimiento de compromisos. 3. Informe avance de proceso de Planeación Local Participativa (PDL y PP-Fase 2-2020). 4. Presentación Oferta de Formación de la Gerencia de Escuela del IDPAC a cargo de la Profesional Mónica Ayala Camelo. 5. Presentación del Sector Salud de Gestores	Yolanda Patricia Pinilla Moscoso – Articuladora Territorial y ST-CLIP.	
	5. Proceso responsable de la elaboración:	
	Promoción de la Participación - Articulación Territorial	
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:	
	Lugar: Plataforma Teams – Herramienta de trabajo virtual	
Fecha	Día	Mes
	4	11
		Año
		2020
	Hora	
	9:00 am	am



ACTA DE REUNIÓN

identificar en qué ciclo esta cada una de ellas y de manera puntual en materia de participación incidente.

- Ser insumo y aporte al trabajo de todos los sectores en territorio.
- Ser insumo para la gestión de la Alcaldía Local de Sumapaz.
- Ser insumo para señalar una posible ruta-guía para promover, fortalecer y acercar la dinámica de los sectores, las instancias y avanzar en el fortalecimiento de la articulación de acciones en territorio a partir de la mirada sobre las diferentes políticas públicas en materia de participación.
- Permite identificar de manera fácil las entidades, sectores, políticas, instancias locales, su marco normativo y de funcionamiento y también de manera precisa conocer el trabajo con el IDPAC, poder hacer seguimiento a los compromisos de la CLIP y también tener a la mano la dinámica de las instancias.
- Permite hacer seguimiento a la labor y aporte del IDPAC a la gestión de las Instancias y Sectores.
- En esta ocasión y como novedad se incluyó de manera concertada entre la ST y la Referente de Participación de la Alcaldía Local de Sumapaz, Angie Carolina Prieto, las columnas que permitieran hacer seguimiento a los compromisos que se tienen por parte de los Sectores en la CLIP-Sumapaz, ante las diferentes solicitudes como es el caso del envío de los diagnósticos, de las metas de cuatrienio y anuales en materia de participación, aparte de la información para la agenda local de participación y la respectiva consolidación de la información en cada proceso-acción.

Durante la presentación-explicación-argumentación de la estructura del cuadro-matriz se recibieron las siguientes observaciones, aportes, comentarios y preguntas y que Carolina Prieto apoya la lectura de los aportes del CHAT y también del registro de las intervenciones:

- SDMujer. Martha Liliana Melo dice que si se puede incluir en el cuadro las fechas de creación de las instancias y si se puede colocar el archivo en un drive para poderlo actualizar. La Secretaria Técnica responde que si señora, que está incluida en la matriz. Además precisa que la fecha de creación de las instancias si cuenta con una casilla particular y como al parecer no escuchaba lee el capítulo de las instancias (Número de instancias por sector, fecha del acto administrativo, número, nivel, categoría) hace parte de la estructura del mismo y no sólo de las instancias sino de las políticas públicas. Que para facilitar la presentación del mismo se han ocultado algunas columnas para que no sea tan extensa la presentación. Sobre lo de subirla a un Drive para actualización si se puede. Aunque al momento de consolidar es mejor que una sólo persona verifique.
- Preguntan que como se ha pensado el diligenciamiento del cuadro-matriz. Se informa que es algo que se viene haciendo por parte de la Secretaria Técnica con los Sectores caso de Integración Social con quienes ya se analizó el capítulo de instancias locales por ser el sector que más instancias tiene; Sector Ambiente, Sector Gobierno y Cultura se está avanzando y la idea es continuar ese trabajo y poderlo entregar en la siguiente reunión o por tarde en diciembre de 2020.
- SG-SDH- Raúl manifiesta que es un muy buen insumo.
- Ante las dificultades para algunos para visualizarlo piden sea enviado y éste se hace llegar al grupo de Whatsapp.
- ALS - Angelica Vega pide que se envíe en excel y no en PDF. La Secretaria Técnica informa que por ser parte del su trabajo este se compartiría pero una vez se complete la información respectiva para evitar versiones incómpuestas. Que seguramente podrían tenerse varios cuadros pero del mismo para facilitar su diligenciamiento puesto que este es un cuadro matriz que alimenta otros cuadros y seguramente se revisen por capítulos dado que hay bastantes columnas ocultas para que no sea tan extensa la presentación.

La Secretaría Técnica termina la presentación del cuadro pregunta si hay aportes, inquietudes y si lo presentado recoge el trabajo con los Sectores caso Ambiente, Integración Social, y el avance-diálogo con Cultura y Gobierno. Precisa la importancia del trabajo que desde el IDPAC – Gerencia de Instancias y Mecanismos en torno al proceso de formación y fortalecimiento a las instancias y como concertar de manera expedita la ruta de trabajo que sea más acorde, menos desgastante, aprovechando la virtualidad y mirando que este trabajo es parte del soporte técnico-normativo del IDPAC para facilitar el trabajo a las Instancias y desde la ST-CLIP-Sumapaz la articulación con los Sectores pero principalmente para identificar la transversalidad de la política de participación en los planes de acción



de las instancias y las diferentes políticas públicas y poder hacer balance de la participación en cada una.

Se adelanta el seguimiento a compromisos de manera conjunta entre la Referente de Participación de la Alcaldía Local y la Secretaría Técnica en relación con entrega de diagnósticos y metas de participación, esto última para lograr ajustar plan de acción 2021 en la CLIP de diciembre de 2020.

- SDCRD-Lorena informa que acaba de enviar las metas de participación del Sector.
- SDM – Paola informa que dado que no pudo estar en la sesión pasada por temas de salud y ya con la precisión que hace Yolanda de los compromisos esta misma tarde envía la información de metas y Yolanda le recuerda que el diagnóstico también.
- SDA - Andrey pide se precisen los compromisos para él como Sector ponerse al día. ST informa cuales son. 1. Directorio actualizado de los Equipos Territoriales, 2. Directorio de los integrantes de cada una de las Instancias del respectivo Sector. 3. Diagnóstico Local, en este caso de la SDA o desde las Instancias Locales del Sector (CAL, CLPYBA, CLGRCC), la información de la agenda de acciones en territorio y concertar momento con ST para actualizar lo que falta de las Instancias Locales del Sector y lo de las diferentes Políticas Públicas del Sector.
- SDIS-SLUS se precisa con Rafael que el Sector como tal ya cuenta con los diagnósticos situacionales por población y es sólo gestionarlos y enviarlos.
- SDMujer: Martha Liliana comenta que si cuentan con diagnóstico y metas de participación información que enviarán al final de la tarde de hoy. Que por problemas de conectividad se le dificulta poderlas enviar en este momento.
- SDSCJ- Dado que Sebastián al parecer tiene problemas de conectividad, Yolanda manifiesta que hay una presentación-diagnóstico del Sector que se presentó en diciembre de 2019 que si lo envía y Carolina precisa que se requiere lo más actualizado posible. Queda esta tarea pendiente para el Sector.
- SDE – No esta presente.
- SDDE – No esta presente.
- SDG – Yolanda informa que desde IDPAC en primer trimestre se entregó Diagnóstico Integral de Participación Ciudadana y la Red Institucional de Participación. Lo ideal si están de acuerdo es que podamos diseñar y estructurar la Red Local Intersectorial de Participación y para ello son los insumos de los directorios actualizados.

Carolina precisa a todos los sectores que es muy importante que los sectores se pongan al día con el envío de dicha información. La Secretaría Técnica aclara que atendiendo las solicitudes del Alcalde sería varias tareas para todos los Sectores:

1. Envío de Directorio de Equipos Territoriales Sectoriales para Sala Situacional y CLIP.
2. Directorio de cada una de las Instancias para la CLIP.
3. Reporte de Actividades en Territorio para CLIP y Sala Situacional de Salud.
4. Reporte de Metas para poder definir indicadores 2021, 2022, 2023 y 2024 en la CLIP de Diciembre-2020
5. Facilitar la información que se requiera para actualizar los datos de las columnas en el cuadro-matriz.

Una vez realizado el seguimiento de compromisos) de cada uno de los sectores en el cuadro con respecto al envío de diagnósticos para aquellos que no han enviado se concerta entre todos-as plazo adicional de 8 días para el envío de la información, es decir para el día viernes 16-10-2020.

El Dr. Medellín interviene y comenta que ya debe ausentarse de la reunión, que él queda atento a lo que se pueda subir y trabajar-reportar en el drive e invita a que lleguen articuladamente al territorio y poder hacer acciones conjuntas en territorio. Reitera que nos espera.

2. Intervención Alcaldía Local e IDPAC sobre avance proceso de Planeación Local Participativa - Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos.



ACTA DE REUNIÓN

En este punto se aclara por parte de la ST que ya fueron enviados algunos documentos y nos comprometemos a compartir otros que vayan surgiendo sobre el proceso de PP-Fase2-2020-Sumapaz como insumo para que los Sectores puedan ir acercándose a lo allí establecido y en próxima reunión se profundice y despejen dudas. Y que además ya se había entregado información en reunión anterior sobre el avance del proceso.

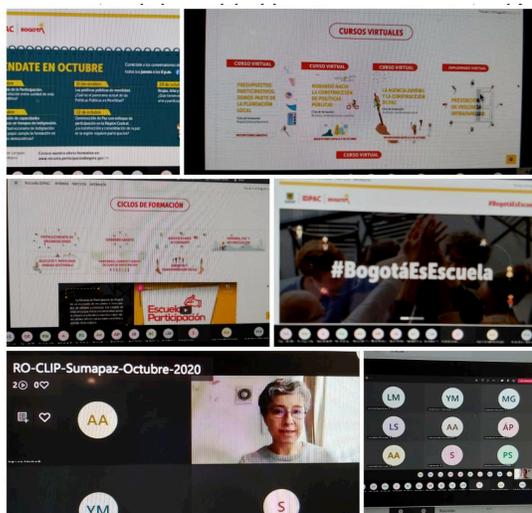
4. Presentación Oferta de Formación de la Gerencia de Escuela del IDPAC a cargo de la Profesional Mónica Ayala Camelo.

Buenos días a todos y todas. Mi nombre es Mónica Ayala Camelo. Soy parte del Equipo de la Gerencia de Escuela, entiendo que están haciendo ratico en esta reunión, quiero ser completamente ejecutiva y si quisiera un favor de parte de Ustedes, entiendo que todas somos personas muy ocupadas, yo intentaré demorarme lo menos posible pero este tema que les voy a proponer y a Yolanda muchas gracias invitación a este escenario, les puede resultar 1. Muy interesante, 2. Muy importante y 3. Es un tema en el cual nos podemos aliar todos y sacar buen provecho sectorial.

Hace una intervención clara, precisa, concisa, motivadora, aclaratoria, cercana a la realidad del contexto territorial, y a las necesidades de información de la instancia en lo pertinente a oferta de formación desde IDPAC para el territorio. Aclara las acciones posibles y el alcance de las mismas, se apoya y entrega información accediendo a la página web del IDPAC y nos facilita la presentación, el link de acceso a los cursos y el link de la encuesta de identificación de necesidades de información el cual comparte con los participantes en el chat: este es:

<http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/formularios2020/inscrip/formularioasistido.php>

Mónica comenta que el proceso requiere un esfuerzo particular para llegar al territorio ante las condiciones y coyuntura de la oferta, las modalidades de los ciclos y módulo:



Mónica Ayala comenta de la importancia de la Encuesta de Identificación de Necesidades de Formación agradecemos a todo-as pueda primero ser diligenciada por Ustedes como integrantes de la CLIP. Pedirles el favor que nos ayuden a rotar la encuesta al interior de las Instancias Locales de su Sector respectivo y de ser posible con Redes, organizaciones sociales, comunales y comunitarias.

También nos recuerda que para saber cuál es la modalidad con la cual podemos apoyar el proceso de formación, se hace necesario y pide que por favor se diligencie este Formulario de Identificación de Necesidades de Formación. Aclara que en algunos casos constituir los grupos toma un poco de tiempo pero en



ACTA DE REUNIÓN

un máximo de 3 semanas nos estaremos comunicando por correo electrónico o teléfono para ampliar la información sobre la oferta de cursos disponibles y para atender las necesidades identificadas.

Concluida la presentación, Yolanda agradece a Mónica Ayala la presentación e información compartida y se da tiempo a las intervenciones de los participantes. Estas fueron:

Angélica Vega de ALS pide datos de constacto de Mónica Ayala. En atención a la solicitud, estos fueron dejados en el chat por parte de la Secretaria Técnica y se registran en acta: Mónica Ayala Camelo, Profesional de la Gerencia de Escuela de la Participación del IDPAC, celular 3163051033, correo mayala@participacionbogota.gov.co

Alvaro Bermúdez, Enlace Equipo PDET agradece y considera que hay plena sinergia en lo presentado con lo que ellos avanzan y pregunta cual es la periodicidad de los procesos. Mónica aclara la periodicidad en respuesta a Alvaro lo cual es de 1 mes y medio. Luego Mónica precisa curso sobre tema Paz.

Carolina Prieto, Referente de Participación de la Alcaldía Local de Sumapaz pide que el curso de Paz pueda ser ofrecido y realizado con los y las integrantes de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas – MLPEV de manera virtual y va a causar impacto y agrado de las personas que hacen parte de la mesa y que estan en la Bogotá Urbana. Ha sido un tema recurrente y hay interés en el mismo. Mónica Ayala pide que primero los integrantes de la MLPEV diligencien-llenen la encuesta y luego poder pactar el proceso con los-as interesados-as. Se llevará dicha información a la MLPEV para lo pertinente por parte del IDPAC y se informará avance al respecto.

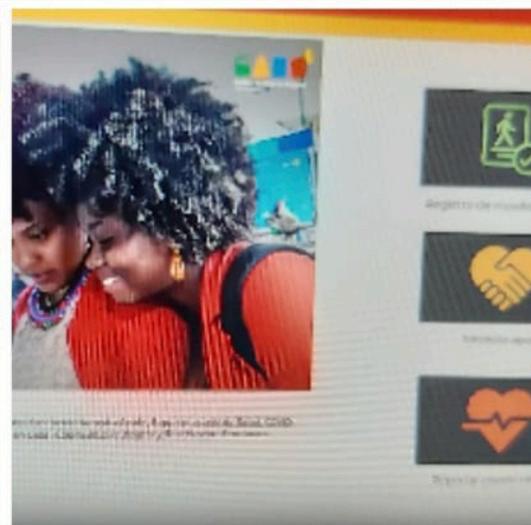
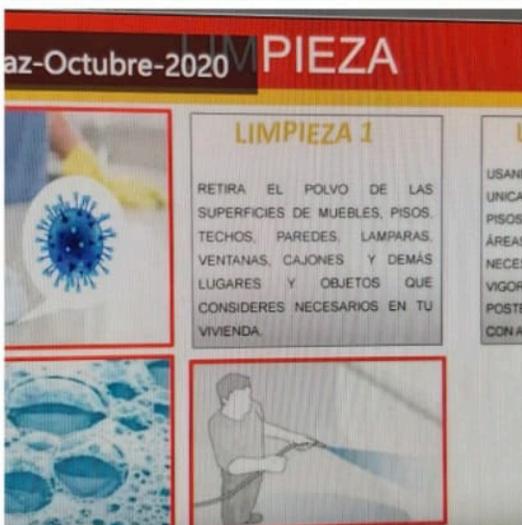
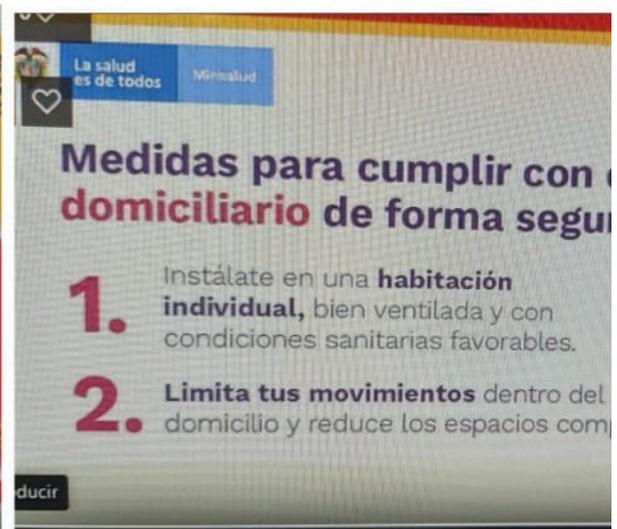
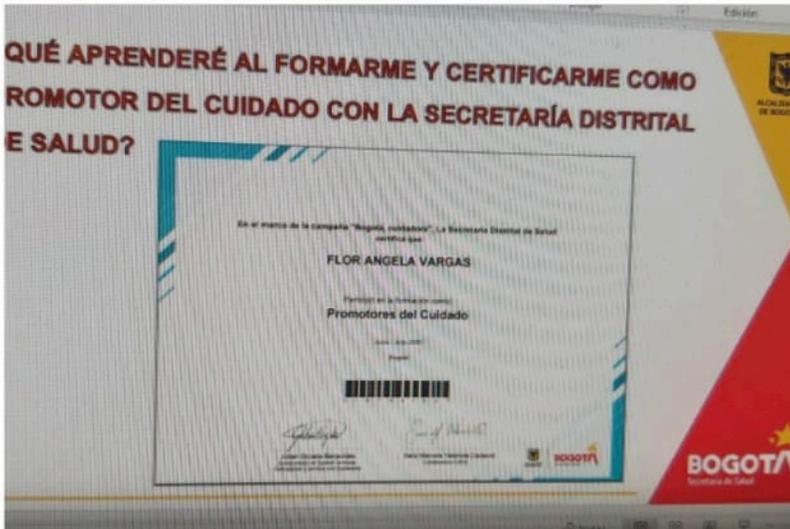
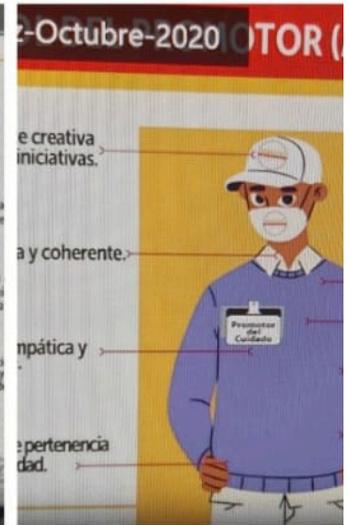
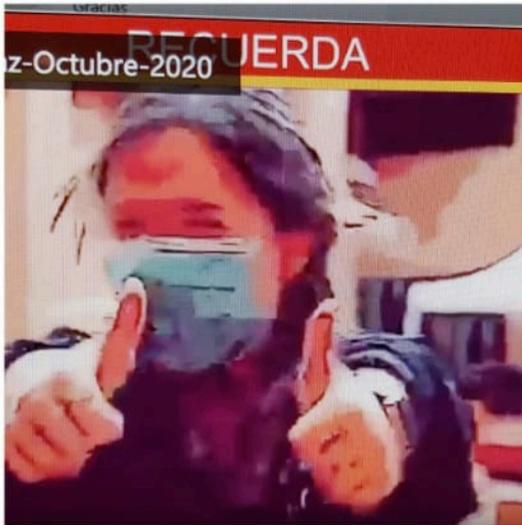
Con respecto a las preguntas de acceso a la información de cada uno de los cursos presentados Mónica Ayala da respuesta a las inquietudes de acceso a este y demás cursos y a las posibilidades planteadas por la ST-CLIP para las instancias locales, para la CLIP y para las organizaciones. Desde Gerencia de Escuela Mónica Ayala informa que no es que no sea posible, si es posible, sólo que hay prioridad de atención y los procesos estan dirigidos a la ciudadanía, organizaciones formales y no formales y de hecho a las instancias locales siempre y cuando se avance en la ruta de identificación de necesidades y la concertación de pactos de formación. Mónica Ayala pide y agradece que la información de hoy sea compartida en las instancias e interesados-as y hay plena disposición de acompañar y presentarla en los escenarios que sean posibles previa concertación de fechas.

5. Presentación del Sector Salud de Gestores del Cuidado.

Intervienen los representantes del Sector Salud. Inician con la proyección de un video y luego la presentación de "Promotores del Ciudadano" Se adjunta presentación al acta.

Nos dejan el link del curso de Promotores del Cuidado, la presentación en PDF con la información completa. Se da espacio para preguntas y no surgieron preguntas.

<http://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/course/view.php?id=238n>





6. Presentación por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz de la Encuesta.

La Secretaria Técnica informa que este punto está a cargo de Lorena Torres de la Alcaldía local de Sumapaz. Le pregunta si proyectará algún documento.

Interviene, saluda y se presenta. Buenas tardes a todos y todas, mi nombre es Aída Lorena Torres Guzmán, Apoyo Técnico y Referente de Salud de la Alcaldía Local de Sumapaz. Agradece el espacio y comenta que sobre la instalación de la Sala Situacional de Salud que se hizo hace unos 8 o 15 días dice que la idea es poder articular acciones no solamente con Directivos Sectoriales, que inclusive algunos no han participado aún del espacio, sino con los que están presentes en esta reunión. Precisamente uno de los objetivos es esa articulación y debe entenderse que no es limitar el acceso el ingreso al territorio sino todo lo contrario podemos organizar y articular las acciones y precisamente una de las actividades era casualmente el poder dar información y sensibilización sobre el curso que acaba de presentar la Secretaria Distrital de Salud sobre formación de Promotores del Ciudadano, para que los Sectores y Gestores sean los principales sensibilizados. Comenta que ya hay tareas pendientes por algunos Sectores. Nos invita a que los presentes también tomen el curso. Informa que en la localidad se espera que sean unas 50 personas las que tomen el curso. Lo importante es estar plenamente informados, formados y sensibilizados para evitar el riesgo de contagio del Covid-19 que se pueda llegar a presentar en la localidad. Que no deja presentación sino esta información y precisa que ya en la reunión del próximo viernes de la Sala Situacional se daría información para contextualizar los objetivos de la Sala Situacional. Y para concluir a partir de las preguntas realizadas por la Secretaria Técnica se aclara que las principales tareas a hoy que surgieron para los sectores en Sala Situacional son:

- Tablero de reporte semanal de acciones de los Sectores.
- Revisión del Plan de Acción de la Sala Situacional por cada uno de los Sectores.
- Diligenciamiento de la encuesta para lo cual se compartirá el link respectivo.
- En lo posible tomar el curso de Promotores del Ciudadano.

Pide la palabra Lorena del Sector de Cultura, Recreación y Deporte y manifiesta que tiene una consulta para Lorena de la Alcaldía Local: Lo que pasa es que este viernes tenemos sesión del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio y se cruza con el horario de la Sala Situacional y tenemos un tema importante relacionado con el programa de Cultura en Común de IDARTES porque ellos tienen una propuesta de realizar un encuentro con unos jóvenes. De hecho mañana tenemos una reunión con Yolanda León que es la Referente de Cultura de la Alcaldía Local Local, en caso que no pueda asistir porque yo llevo la Secretaria Técnica del CLACP, podría participar el Gestor o el Referente de Cultura en Común del IDARTES para brindar la información? O yo te la envío por correo para que quede plasmada en la matriz y no haya inconveniente. Lorena responde que si el Gestor puede asistir sería mucho mejor para que te contextualice de los acuerdos a los que lleguemos ese día.

7. Varios

Alvaro Bermúdez, Encele Equipo PDET para Sumapaz: comenta de los avances que han tenido del proceso de PDET-Bogotá Región en la Localidad:

- ✓ Identificación de actores territoriales.
- ✓ Nos hemos reunido con organizaciones sociales y comunitarias, líderes y líderes aliados con proceso PDET.
- ✓ Reconocimiento del rol y liderazgos de las personas y actores comunitarios.
- ✓ Socialización del PDET-Bogotá Región con actores comunitarios, Asojuntas, Sintrapaz, Sumaproc, Corposumavida. El objetivo es llegar a la gran mayoría de la población.
- ✓ Comunidad pidió encuentros veredales. Ejemplo Raizal y Peñalza con todo el protocolo de bioseguridad. Han sido reuniones. Pide apoyo en el tema de convocatoria para estas reuniones partiendo del principio que nos ha dicho Yolanda y nos recaló el Alcalde Local hoy de articulación de acciones. Han sido reuniones pequeñas Raizal-Peñalza, Istmo-Tabaco.



ACTA DE REUNIÓN

Estos diálogos veredales los ha acompañada una integrante de la JAL, una Edilesa.

La presentación del PDET se ha hecho a más de 100 personas, algunos han asistido virtualmente y otros presenciales.

Otro alcance que hemos tenido es la identificación de actores institucionales y de reconocer a todos los actores del territorio. Les pido el favor y yo se que Yolanda con lo de la matriz que presento, la importancia de los Directorios de sus Equipos Territoriales y pide que le compartan datos de celular no es para hacer la misma matriz que Yolanda nos presento ni del tamaño ni tan completa sino esos datos de contacto que se puedan necesitar en territorio para alguna consulta de la comunidad seria muy importante contar con esos datos de contacto. Se registran los datos de contacto dejados en chat para lo pertinente. Estos son:

- Andrey Ardila SDA andreysena1111@gmail.com 3133968322
- Laura Zaraza, Secretaria de hábitat, laura.zaraza@habitatbogota.gov.co
- Jaime Campos Bernal Secretaria Distrital de Salud, jcampos@saludcapital.gov.co
- Lorena Salazar, profesional de enlace de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, sumapaz@scrd.gov.co, Tel: 3124449514.
- Laura Gonzalez, Secetaria de salud, lgonzalez@saludcapital.gov.co
- Raúl Becerra, habitante de la vereda Raizal, y representante de la Secretaría Distrital de Gobierno, Dirección de DDHH, enlace para Sumapaz
- Paula Granados - Gestora de la Secretaría Distrital de Movilidad para Sumapaz. pgranadosj@movilidadbogota.gov.co , Cel. 3007002078
- Alejandra Velasco, Gestora de Juventud - Subdirección para la Juventud SDIS, pvelasco@sdis.gov.co
- Carolina Prieto Alvarado Alcaldía Local de Sumapaz angie.prieto@gobiernobogota.gov.co
- Aida Lorena Torres, Referente Salud - Alcaldía Local de Sumapaz, aidatorresguzman@gmail.com, tel. 3202555152
- Olga Isabel Melo - Referente SNBF para la localidad de Sumapaz ICBF CZ USME olga.melo@icbf.gov.co 3125112369

También se ha socializado con actores institucionales: ALS, JAL, CPL, CLIP, CAL, COLJ, CLDH, CLJT y MLPEV. Con comunidad y estamos generando esa articulación y reconocimiento de roles comunitarios.

Lo anterior nos ha permitido ver que existen diferentes visiones sobre el territorio y su desarrollo. Multiplicidad de espacios y desgaste en la comunidad que se han comentado en esta reunión, y por eso están en este proceso de alistamiento institucional, coordinandonos con la institucionalidad dado que el proceso de planeación participativa se inicia en marzo de 2021.

En este momento y se que Ustedes lo saben, estamos en etapa de alistamiento, socializamos en temas que tienen que ver con PDET pero aún no se reciben iniciativas de cómo quiere la comunidad que sea el PDET Sumapaz. Eso se va hacer en que etapa, en la Planeación Participativa, que inicia en marco de 2021.

Informa que el Equipo PDET esta articulado sobre todo en este momento con IDPAC, IDPC, SDDE, SDA y con otros sectores que pueden aportar evidentemente allí en tema PDET.

La socialización en las Instancias, y nos pone a consideración el tema, les ha permitido identificar que hay desgaste de algunos liderazgos y nos recuerda que los liderazgos son corresponsables, no hay buen lider si no hay Equipo, no hay buen lider si no existe una veeduría de sus labores y que lo recalquemos en todas las instancias de la localidad y es importante promover nuevos liderázgos sino nuevos liderázgos en las formas de hacer veedurías.

La metodología a utilizar es altamente participativa y permite se conozca bien que es el PDET mucho antes de la Fase de Planeación Participativa. Nos invitan a articular acciones para evitar que cuando se inicia ya el proceso no



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 11 de 13
Fecha: 06/11/2015

nos devolvamos.

Yolanda informa el avance entregado de la articulación por parte del IDPAC en proceso PDET por parte de la Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC. Como Secretaria Técnica de la CLIP-Sumapaz hace un llamado a enterder en detalle el modelo de articulación que de manera permante se entrega en la CLIP en el marco del Sistema Distrital de Participación Ciudadana que redunda en optimización de recursos. Se aproveche el avance que hay en trabajo en la CLIP y tener claro lo de las instancias y los productos en cada uno de los procesos, instancias y espacios locales.

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 12:20m quedando convocada la próxima reunión para el día miércoles 4 de noviembre de 2020 a las 9:00a.m. por plataforma Teams

RO-CLIP-Sumapaz-Octubre-2020

19:04

Abandonar

Participantes

Escribe un nombre

En esta reunión (17) Silenciar a todos

- NICOLLE PONDLER VILLAMIL
- AA Andrey Ardila-SDA-OPEL... Invitado
- AP Alvaro Bermúdez Pérez (Invita... Invitado
- AC Angelica Maria Vega Carreno Externo a su organización
- AA Angie Carolina Prieto Alvarado Externo a su organización
- JB Campos Bernal, Jaime Externo a su organización
- LM Laura Andrea Zaraza Martínez Externo a su organización
- L.Gonzalez Externo a su organización
- LS Lorena Salazar SCRD (Invitado) Invitado

Escribe aquí para buscar

12:01 p. m. 7/10/2020



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 12 de 13
Fecha: 06/11/2015

Se inició la grabación. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que lo graben. [Política de privacidad](#) Descartar

Personas ... x

Actualmente en esta reunión (16)

- AA Andrey Ardila-SDA-OPEL (l... 🗑️
- ÁP Álvaro Bermúdez Pérez (Invi... 🗑️
- AC Angelica Maria Vega Carreno 🗑️
- AA Angie Carolina Prieto Alvara... 🗑️
- JB Campos Bernal, Jaime 🗑️
- LF Gonzalez Fontalvo, Laura Lu... 🗑️
- LS Lorena Salazar SCRD (Invita... 🗑️
- MG Monica Godoy (Invitado) 🗑️
- NV NICOLLE PONDLER VILLAMIL 🗑️
- OR Olga Isabel Melo Rojas 🗑️
- PS Paola Andrea Morales Subre... 🗑️

Participants in the grid:
- Parelly Alejandra Velasco Moreno
- Campos Bernal, Jaime
- Yolanda Patricia YP. Pinilla Moscoso
- Silenciar (muted)
- Lorena Salazar SCRD (Invitado)

Control bar: 02:45:00, video, audio, chat, share, hand, help, mute, unmute, end call.

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, system tray (ESP, 12:02 p. m., 7/10/2020).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 13 de 13
Fecha: 06/11/2015

ACTA DE REUNIÓN

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	Se plasman en el texto del acta.			

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Angie Carolina Prieto Alcarado		Nombre: Yolanda Patricia Pinilla Moscoso	
Cargo: Referente de Participación.		Cargo: Secretaria Técnica CLIP-Sumapaz – Articuladora Territorial.	
Firma		Firma	



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
11	4:00	pm	5:03	p.m	22	10	2020		X

Lugar: Plataforma – Teams – Herramienta de trabajo virtual establecida por IDPAC

Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Yjc0NWM3ODU0OTI1My00N2ZiLWJiNjYtMmVmYz0MzI1MWQ4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22Oid%22%3a%224236f70e-b211-4d2b-9af7-945c453d4d97%22%7d

Proceso: Promoción de la Participación – Articulación Territorial

Convoca: Alcaldía Local de Sumapaz – Presidente y el IDPAC – Secretaría Técnica

Cargo: Alcalde Local-Presidente y Secretaría Técnica

Objetivo de la reunión: Realizar sesión extraordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 Sumapaz – CLIP-Sumapaz hoy jueves 22 de octubre de 2020 para concertar, coordinar y articular acciones y procesos para la Localidad 20 Sumapaz con los Gestores (as) y/o Referentes de Participación de cada uno de los Sectores Administrativos del D.C., la Alcaldía Local de Sumapaz; y con los representantes de las Entidades Invitadas Permanentes (PNNS, CAR, RAPE e ICBF), en el marco del Plan de Acción de la CLIP definido para el 2020 y el proceso de Presupuestos Participativos Fase II.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Yolanda Patricia Pinilla Moscoso	SG-IDPAC-Articuladora Territorial-ST-CLIP	
Angie Carolina Prieto Alvarado	Profesional de Participación de Alcaldía Local	
Luis Alberto Galeano Escucha	Profesional Lider Oficina de Planeación ALS	
Julián Andrés Carvajal Zamora	Profesional de Planeación de la ALS	
Juan Carlos Hernández	Profesional de Planeación de la ALS	
Angélica Maria Vega Carreño	Profesional de Prensa de la Alcaldía Local de Sumapaz	
Lina Maria Vásquez Torres	Profesional de la Dirección de Participación de la SED	
Laura Andrea Zaraza Martínez	Referente de Hábital – SDH	



ACTA DE REUNIÓN

Raúl Augusto Becerra Novoa	Gestor de Derechos Humanos de la DDH-SG					
Alvaro Bermúdez Pérez	Enlace PDET – ACDVPR					
Martha Liliana Melo Gutiérrez	Referente de la PIOM-Sumapaz-SDM					
Maira Alejandra Esguerra Bautista	SDSCJ – Enlace de Prevención					
Sebastián Restrepo Mendoza	SDSCJ- Enlace de Acceso a la Justicia.					
Lorena Salazar Aguirre	Profesional de Enlace de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD					
William Alfonso Rodríguez Fajardo	Gestor Local SdelaJ de la SLUsme-Sumapaz de la SDIS					
Claudia Patricia Espinosa Santos	Coordinadora Territorial de la SLUsme-Sumapaz SDIS					
Giseth Nicol Bejarano Guzmán	SDM – Enlace SOFIA					
Yaquelin Velandia González	Profesional Oficina de Participación de la SDS					
Juana Morales	Subred Sur – Lider de Gobernanza Componente 1					
David Calderon	SDDE-IDT-Promotor de Competitividad para Sumapaz					
Paula Granados	Gesora de Movilidad					
3. Orden del día	4. Elaborada por (nombre):					
<p>1. Saludo, registro de asistencia en chat, verificación de quórum, lectura y aprobación del orden del día, aprobación de grabación e instalación de sesión.</p> <p>2. Presentación Proceso Presupuesto Participativo Fase 2-2020 - Avance p</p> <p>3. Intervenciones sectoriales con preguntas, respuesta, acuerdos y compromisos ALS-IDPAC</p> <p>4. Varios</p>	Yolanda Patricia Pinilla Moscoso – Articuladora Territorial y ST-CLIP.					
	5. Proceso responsable de la elaboración:					
	Promoción de la Participación - Articulación Territorial					
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
	Lugar: Plataforma Teams – Herramienta de trabajo virtual.					
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		4	11	2020	9:00	am

7. Desarrollo de la reunión:

1. Saludo, verificación de quórum y registro asistencia, lectura y aprobación del orden del día e instalación de sesión y autorización de grabación de la sesión.

Siendo las 5:00pm del día jueves 22 de octubre de 2020 la Secretaria Técnica de la CLIP-Sumapaz da el saludo de bienvenida, manifiesta agradecimiento por la puntualidad, informa que se encuentran 10 sectores presentes y es posible instalar, sesionar, deliberar y decidir lo pertinente de la reunión extraordinaria convocada de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP-Sumapaz.

Solicita a los participantes que realicen su respectivo saludo y presentación da manera muy corta tanto verbal como por el chat y pide manifiesten si estan de acuerdo con la grabación de la sesión y de una vez si están de acuerdo y aprueban el orden del día de la sesión y precisa que este se habia enviado por correo electrónico con la convocatoria y también al grupo de whatsapp de la CLIP-Sumapaz. También reitera la importancia de la presentación en el chat.

Cada persona interviene da su saludo, nombre, cargo y sector/entidad a la cual representan lo cual queda registrado en la parte 2 “Participantes” del cuerpo del formato de acta de reunión. Agotada la presentación también se presenta: Mi nombre es Yolanda Patricia Pinilla Moscoso, Articuladora Territorial del IDPAC para Sumapaz, ejerzo la Secretaria



Técnica de la CLIP-Sumapaz. Agradezco a todos-as la puntualidad y el haber aprobado tanto la grabación de la sesión como el orden del día propuesto.

Informa a la Delegada de la Alcaldía Local de Sumapaz, Angie Carolina Prieto que se encuentran los Gestores-as Sectoriales de Participación de (10) Sectores (Salud, Educación, Gestión Pública, Gobierno, Cultura, Recreación y Deporte, Mujeres, Habitat, Movilidad, Seguridad, Convivencia y Justicia) por tanto hay quórum para instalar, sesionar, deliberar y decidir formalmente la reunión extraordinaria convocada de la CLIP Sumapaz, encontrándose 21 personas en la reunión. Ya fue aprobada en chat la grabación de la sesión y el orden del día propuesto. Da la palabra a Carolina para el saludo e instalación de la sesión y no se quien de Ustedes quiera si Luis Alberto y/o Julián o Carito presentar el objetivo de la sesión.

Intervención de ALS: Hola buenas tardes a todos y todas. Mi nombre es Carolina Prieto de la Alcaldía Local de Sumapaz. Le doy la palabra a Luis Alberto. Buenas tardes a todos y todas. Gracias a Yolanda por el espacio y por movilizar el espacio. La idea es socializarle a Ustedes como se ha ideado hasta el momento el proceso de Presupuestos Participativos para la Localidad de Sumapaz en su Fase 2, así mismo un poco comentarles cual sería el papel de los Sectores porque aquí se vuelven supremamente protagonistas en el marco de lo que se tiene planeado entonces le rogaría a Julian si nos puede hacer la presentación del documento donde esta la Metodología General y eso sería lo que seguiría verdad Yolanda. Si señor. Es realmente un solo punto el que Ustedes van a desarrollar y luego las intervenciones de los Sectores con respecto a inquietudes, comentarios, preguntas, recomendaciones, observaciones y luego entrar al punto de acuerdos y compromisos y ya. Esto en el marco del Proceso de PPF2.

Mientras Julian logra proyectar el documento de la Metodología General Yolanda les recuerda que se envió a todos por correo electrónico y por el grup de whatsapp y queda así formalizada la entrea de los mismos:

2. Lineamientos de Presupuestos Participativos actualizada.
3. Circular 023 del 5 de octubre de 2020 - Formulación de Proyectos de Inversión Local 2021-2024.
4. Circular 033 de 2020 del 6 de octubre de 2020 - Cronograma para la segunda fase de presupuestos participativos e implementación de la plataforma de Gobierno Abierto para Bogotá.
5. Criterios IDPAC Conceptos de Fondos de Desarrollo Local.
6. El Plan de Desarrollo Local, enviado por grupo de whatsapp, luego se envia por correos si lo necesitan.

2. Presentación Proceso Presupuesto Participativo Fase 2-2020

Intervención de Luis Alberto. La idea es presentar los lineamientos. Ya recibimos luz verde de la Coordinación General de los Presupuestos Participativos aunque falta la decisión final sobre la metodología. La idea es avanzar.

Informa que es importante alzar que en esta fase no se piensa trabajar con las Familias como sucedió en la primera fase de los Encuentros Ciudadanos que se trabajo con las familias. La idea en esta fase es trabajar con los Delegatarios y los miembros del Consejo Local de Planeación.

Presenta de forma detallada cada una de las fases o momentos a saber:

7. Difusión
8. Socialización y capacitación de Fase II cada una de las actividades contempladas las fechas y observación a las mismas.
9. Presentación de nuevas iniciativas.
10. Presentación de la revisión técnica de las propuestas.
11. Reunión para la definición de la metodología de las Asambleas Temáticas
12. Realización de las Asambleas temáticas.

Aca la cosa que queremos a modo de anotación es tratar de mejorar las dificultades de la fase uno. La idea no es generar falsas expectativas frente al proceso. Y que las personas que van a participar tengan claro el alcance de su participación y cual es su limitación. Evitar los grados de decepción generado en la Fase 1 de los PP. Porque los conceptos de gasto limitaban lo que inicialmente querían las personas.



ACTA DE REUNIÓN

Explica las particularidades para la localidad con respecto a formatos y la no utilización en la localidad de lo de la plataforma de Gobierno Abierto.

Explica las generalidades del formato y su estructura

Explica la fase de trabajo con los Sectores. Insumo de la matriz-propuestas específicas y el trámite adelantado ante los Referentes de los Sectores a partir de la información de las familias obtenida en el proceso de los Encuentros Ciudadanos – Tertulias en Familia.

Comenta que ya se ha enviado la información de los Sectores para que se pronunciaron con las viabilidades.

Hace llamado a tener claras las reglas de juego desde el inicio y evitar llegar a los espacios sin esas claridades y los conceptos ya elaborados sobre la viabilidad de propuestas. La idea es enviar a los Sectores la información. Ya esta semana se envió un paquete y la idea es enviar el otro paquete por tarde en el transcurso de la semana o por tarde en la primera semana de noviembre, que es el paquete de las iniciativas que se reciban en estos días. El primero es fruto de los Encuentros Ciudadanos y el segundo el resultado de las nuevas iniciativas de ciudadanos, juntas etc. que surjan durante este periodo antes del 12-11-2020.

Se propone realizar aproximadamente 3 Asambleas Temáticas que son presenciales que nos acompañen los Sectores que son específicos. 15-11-2020, 22-11-2020 y 29-11-2020. Las fechas pueden llegar a modificarse pues estamos esperando la versión final de la Metodología por parte de la CGPP.

Se espera que a finales de noviembre o primeros días de diciembre tengamos los Presupuestos Participativos de la Fase 2.

La idea con los Sectores es que nos ayuden con la revisión y elaboración de las viabilidades a más tardar el 12 de noviembre para tener el inventario de iniciativas claras.

Julian presenta una a una 19 metas PPL que van a ser sujeto de discusión con las respectivas propuestas que ya se hizo llegar a los sectores.

3. Inquietudes sobre PPF2 por parte de los Sectores.

Yolanda hace síntesis de lo presentado para los que se acaban de conectar.

SDCRD. Lorena Zalazar interviene y plantea particularidades del sector y llama a contextualizar a los Sectores para mayor claridad y lo de plataforma Gabo. Y Sobre las Asambleas realizar en los diferentes puntos de la localidad si son presenciales y lo del protocolo. La respuesta la da Luis Alberto. Confirma que los encuentros serán presenciales.

SDSCJ: Alejandra Esquerro. Sobre formato y viabilidad de propuestas. Respondió Luis Alberto.

SDCRD: Invita al Equipo de la ALS ante recursos y proyectos que como sector están realizando reuniones para ampliar información a la comunidad. Tendrán reunión el lunes con el CLACP.

SDIS-SLUS: Claudia Patricia sobre las metas del Sector atendida por Luis Alberto.

Acuerdos y compromisos.

- ✓ Sectores acogen las fechas para entrega de viabilidades el 12-11-2020.
- ✓ Se socializará por parte de la ALS cronograma final una vez se reciba el documento final de la CGPP.
- ✓ IDPAC y ALS gestionarán ante la CGPP haber si se logra rápidamente respuesta sobre la metodología.
- ✓ Plazo para entrega de nuevas iniciativas también depende de la confirmación de entrega de la metodología por parte de la CGPP
- ✓ Acompañar las Asambleas Temáticas con un funcionario por Sector para atender inquietudes y con poder de decisión. Una sola persona por tema de bioseguridad?



ACTA DE REUNIÓN

Yolanda da informació detallada de las acciones de pedagogia por parte de la Gerencia de Escuela del IDPAC para comunidad, organizaciones y de momento por demanda.

Luis Alberto hace llamado a los Sectores para que se prioricen acciones de carácter virtual poro lo de la coyuntura de covid-19 y reiterar que Sumapaz no tiene vocación turística.

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 5:03pm quedando convocada la próxima reunión para el día miércoles 20 de enero de 2021 a las 9:00a.m. por plataforma Teams. Yolanda agradece a todos-as los Sectores-as.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Angie Carolina Prieto Alvarado		Nombre: Yolanda Patricia Pinilla Moscoso	
Cargo: Referente de Participación - Contratista		Cargo: Secretaria Técnica CLIP-Sumapaz – Articuladora Territorial.	
Firma _____		Firma	



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verifique si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
11	9:00	am	12:22	p.m	4	11	2020	X	
	a.m.		m.						

Lugar: Plataforma – Teams – Herramienta de trabajo virtual establecida por IDPAC

Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDIIMTRmYzQtYzA2YS00NDMwLWFhZmEtMzZhNTljMTI3YWM5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22Oid%22%3a%224236f70e-b211-4d2b-9af7-945c453d4d97%22%7d

Proceso: Articulación Territorial - Promoción de la Participación

Convoca: Alcaldía Local de Sumapaz e IDPAC – Secretaría Técnica

Cargo: Alcalde Local y Secretaría Técnica

Objetivo de la reunión: Realizar la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 Sumapaz – CLIP-Sumapaz correspondiente al mes de noviembre de 2020 para articular, coordinar y concertar acciones en territorio con los Gestores (as) y/o Referentes de Participación de cada uno de los Sectores Administrativos del D.C., la Alcaldía Local de Sumapaz; y con los representantes de las Entidades Invitadas Permanentes (PNNS, CAR, RAPE e ICBF), en el marco del Plan de Acción de la CLIP definido para el 2020.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Yolanda Patricia Pinilla Moscoso	SG-IDPAC-Articuladora Territorial-ST-CLIP	
Alvaro Bermúdez Pérez	Enlace Equipo PDET Localidad 20 Sumapaz	
Laura Cortés	Enlace Equipo PDET Localidad 20 Sumapaz	
Lia Valeria Lian Lemus	Apoyo Transversal Dirección de Participación de la SED	



ACTA DE REUNIÓN

Olga Isabel Melo Rojas	Referente de SNBF Centro Zonal Usme	
Angie Carolina Prieto Alvarado	Profesional de Participación de Alcaldía Local	
Luis Alberto Galeano Escucha	Profesional Planeación Alcaldía Local Sumapaz	
Edwin Alberto Ussa Cristiano	Director de Participación SED	
Lorena Salazar Aguirre	Profesional de Enlace de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD	
Laura Andrea Zaraza Martínez	Referente de Hábital – SDH	
Paola Inés Rivas de la Espriella	ACDVPR pirivas@alcaldiabogota.gov.co	
Maira Alejandra Esguerra Bautista	SDSCJ – Enlace de Prevención	
Andrea Natalia Romero Rubiano	Edilesa Junta Administradora Local	
Lina Maria Sánchez Torres	Profesional Dirección de Participación SED	
Yakelin Velandia González	SDS – Dirección de Participación - Profesional	
Ana Maria Sánchez Ospina		
Andrey Ardila Guzmán	SDA – OPEL – Gestor Ambiental	
Giseth Nicol Bejarano Guzmán	SDM – Enlace SOFIA	
Lis Moller Ciro	ACDVPR – Coordinadora Equipo PDET	
Paola Andrea Morales Rodríguez	SDS–Subred Sur Líder Gobernanza Componente 1	
Ricardo Gómez	SDDE – Rerefente de Poblaciones y Territorio	
Duber Esneyder Dimate Mora	Edil y Predidente JAL Sumapaz	
Aida Lorena Torres Guzman	Referente de Salud Alcaldía Local Sumapaz	
Sandra Patricia Medina Mariño	SDP – Profesional Especializada	
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):	
<p>1. Saludo, verificación de quórum y registro asistencia, lectura y aprobación del orden del día e instalación de sesión y autorización de grabación de la sesión.</p> <p>2. Aprobación de acta de octubre 2020.</p> <p>3. Seguimiento a compromisos.</p> <p>4. Presentación de la Metodología de la Fase 2 de Presupuestos Participativos.</p> <p>5. Diálogo para acuerdos para el abordaje articulado del proceso de presupuestos participativos en el marco de los criterios de viabilidad y elegibilidad de los</p>	Yolanda Patricia Pinilla Moscoso – Articuladora Territorial y ST-CLIP.	
	5. Proceso responsable de la elaboración:	
	Promoción de la Participación - Articulación Territorial	
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:	
	Lugar: Plataforma Teams – Herramienta de trabajo virtual	
Fecha	Día	Mes
	2	12
		2020
		9:00 am
		am
		pm



sectores.

6. Acuerdos y compromisos

7. Varios

7. Desarrollo de la reunión:

1. Saludo, verificación de quórum y registro asistencia, lectura y aprobación del orden del día e instalación de sesión y autorización de grabación de la sesión.

Siendo las 9:00am del miércoles 4 de noviembre de 2020 la Secretaria Técnica de la CLIP-Sumapaz da el saludo de bienvenida, manifiesta agradecimiento por la puntualidad, informa que se encuentran 8 sectores presentes y es posible iniciar la reunión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP-Sumapaz correspondiente al mes de noviembre de 2020.

Solicita a los participantes que realicen su respectivo saludo y presentación da manera muy corta tanto verbal como por el chat y pide manifiesten si estan de acuerdo con la grabación de la sesión y de una vez si están de acuerdo con el orden del día de la sesión y precisa que este se habia enviado por correo electrónico con la convocatoria y también al grupo de whatsapp de la CLIP-Sumapaz. También reitera la importancia de la presentación en el chat pues ha sido algo difícil el registro de participantes y de las intervenciones pues no se logra identificar nombre de las personas que hacen las intervenciones y esto es para facilitar la elaboración del acta respectiva.

Cada persona interviene da su saludo, nombre, cargo y sector/entidad a la cual representan lo cual queda registrado en la parte 2 "Participantes" del cuerpo del formato de acta de reunión. Agotada la presentación tambien se presenta soy Yolanda Patricia Pinilla Moscoso, Articuladora Territorial del IDPAC para Sumapaz, ejerzo la Secretaria Técnica de la CLIP-Sumapaz. Agradezco a todos-as la puntualidad y el haber aprobado la grabación y orden del día propuesto. Manifiesta que falta se preesente el Presidente de la JAL-Duber. Por problemas técnicos no se presenta en ese momento.

Informa a la Delegada de la Alcaldía Local de Sumapaz, Angie Carolina Prieto que se encuentran presentes delegados en este momento nueve (9) Sectores (Salud, Educación, Ambiente, Gobierno, Cultura, Recreación y Deporte, Gestión Pública, Mujeres, Habitat, Seguridad, Convivencia y Justicia,) y una de las entidades invitadas (ICBF), por tanto hay quórum para instalar y sesionar y se puede iniciar formalmente la reunión. Ya fue aprobada en chat la grabación de la sesión y el orden del día propuesto. Da la palabra a Carolina para el saludo e instalación de la sesión.

Intervención de ALS: Buenos días me presento nuevamente. Mi nombre es Carolina Prieto, soy la Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Sumapaz, vamos a llevar a cabo la sesión ordinaria de la CLIP del mes de noviembre con temas muy importante y muy relevantes de los cuales ya todos tenemos conocimiento y es aquello que tiene relación con la fase 2 de los presupuestos participativos. El día de hoy desde la Alcaldía Local de Sumapaz queremos hacer una presentación de la metodología y del cronograma que se estableció para esta fase 2 de presupuestos participativos. También queremos tener un diálogo con los Sectores para poder abordar las posibles inquietudes que se tengan desde los Sectores en esta fase tan importante que se va a empezar a desarrollar y poder trabajar articuladamente y que este proceso sea como fue la primera fase de los Encuentros Ciudadanos y pueda desarrollarse de la mejor manera. Muchas gracias.

2. Aprobación de acta de octubre 2020.

En este punto la Secretaria Técnica informa que el acta no se habia enviado porque no se había terminado. Pide que le den un minuto para enviarla al grupo de whatsapp y también la proyectará en la pantalla. Que la idea es darle lectura no colectiva sino individual. Que su lectura no nos toma más de 5 a 7 minutos y luego si poder recibir las observaciones, aportes, comentarios a la misma para su respectiva aprobación. Agradece la comprensión sobre la situación.

Una vez enviada el acta al grupo de whatsapp y dado que hay personas que hasta ahora se vinculan e integran a la dinámica de la CLIP-Sumpaaaz, como es el caso del Director de Participación de la Secretaria de Educación Distrital a quien saluda y agradece la



asistencia y pide le permitan hacer una síntesis de los temas que se abordaron en la sesión anterior: 1. Informe de avance de compromisos. 2. Informe de avance del proceso de Planeación Participativa. 3. La presentación de la Oferta de Formación que tiene la Gerencia de Escuela de la Participación del IDPAC realizada por nuestra compañera Profesional Mónica Ayala Camelo. 4. La presentación del sector Salud de los Promotores del Cuidado. 5. Presentación por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz de la Sala Situacional de Salud, y el punto de varios.

Reitera la importancia de la lectura individual y se da el tiempo para la respectiva lectura. Pasados 15 minutos pregunta si estaría bien ya reomar la sesión. Hay silencio. Se espera otros minutos.

- SDCRD-Lorena hace el llamado a corregir el nombre del Alcalde Local es Germán y no Carlos. Yolanda agradece la observación y procede a corregir el nombre del Alcalde en el acta.
- SDA-Andrey pregunta si no hay compromisos. Yolanda le responde que sí. Que están en el texto del acta. Que no se colocaron en el aparte del acta para los mismos dado que estan detallados en el cuerpo del acta.
- SDCRD-Lorena pide se redacte de mejor manera la intervención-consulta hecha a Lorena Torres de ALS en su intervención como Sector. Se acepta y Yolanda procede de inmediato al ajuste respectivo en el cuerpo del acta que se está proyectando.
- ST-CLIP-Yolanda pregunta a Alvaro y a Laura si se plasmó la intervención del Equipo PDET y Alvaro responde que si. Que quedaron incluidos los llamados que se hicieron.
- ST-CLIP-Yolanda pregunta a Lorena Torres si esta de acuerdo con respecto a la intervención de ella y si para todos quedó claro el mensaje dado en la intervención por parte de Lorena. No hay respuestas y se entiende que esta bien.

Siendo ya las 9:40 am la Secretaria Técnica se retoma el punto se pone a consideración la aprobación del acta y si hay alguna otra observación a las ya expresadas y preguntadas y sino que por favor se pronuncien si apruebe o no dejando la nota respectiva en el chat.

Desde IDPAC si queremos manifestarles que con respecto a compromisos, entendimos como un compromiso por parte de la entidad era realizar la socialización de la oferta de formación de la Gerencia de Escuela de la Participación en las reuniones de las instancias que los Sectores convocaran en octubre y para el caso del recorrido en territorio para la identificación de necesidades de formación y precisar pactos de formación, de acuerdo a lo que comenta mi compañera Mónica Ayala es que no recibí información de ningún Sector al respecto para acompañar el recorrido y tampoco se recibió de ninguna instancia/sector información sobre identificación de necesidades de formación. En conclusión, ahora que intervenga la Alcaldía y nos presente informe, es que nos vamos con un solo proceso de formación, que esta será sobre Fase 2 de Presupuestos Participativos.

Yolanda pregunta a Carolina que si hay otro comentario sobre lo del acta en términos de los compromisos y le consulta si se comenta de una vez lo del trabajo que se hizo del cuadro-matriz y si se comparte o no dicho documento.

Carolina dice que le parece importante que todos podamos conocer esa matriz, que la podamos compartir. Yolanda procede a compartir el documento al grupo de whatsapp. Comentarles a todos que con posteridad a la presentación de esa matriz general que hizo en la reunión de octubre, y con el apoyo pleno de la Alcaldía Local de Sumapaz, a través de Carolina Prieto, hicimos una revisión minuciosa de todas las instancias por sector, su dinámica, estado y delegados por Sector y Alcaldía quedando esta actualizada al 31-12-2020. Es la primera entrega y de manera parcial toda vez que decidimos trabajar sólo una parte del cuadro para luego continuar con el proceso completo de actualización del cuadro-matriz propuesto por ST-CLIP, esperando tener otro avance para la CLIP de diciembre. Que con ese avance estamos atendiendo lo solicitado por el Alcalde Local de Sumapaz, aportando información y atendiendo la solicitud también por parte del Equipo PDET de la ACDVPR, la petición en Sala Situacional de Salud y por la CLIP, convirtiéndose este en insumo para todos-as. Y con respecto a la pregunta de Andrey se recuerda que:

El compromiso era enviar la actualización de los directorios de los equipos territoriales tanto a la Sala Situacional de Salud y a la CLIP. También los directorios actualizados de los integrantes de las instancias locales por Sector. Esto tiene también otra finalidad y es el diseño y estructuración de la Red Local de Participación Ciudadana dado que ya tenemos la Red Distrital de Participación Ciudadana entregada en marzo de 2020. Yolanda informa que también la entrega de los diagnósticos Sectoriales y pregunta a Carolina si ella ha recibido algunos. Carolina informa que ha recibido algunos, que ha estado comunicándose con



ACTA DE REUNIÓN

algunos Sectores para efectos de los diagnósticos y precisa que de los directorios no ha recibido ninguno y aún hacen falta algunos Sectores por entregar el diagnóstico. Yolanda pregunta a los sectores si aprovechando el tema que se aborda pueden precisar quienes han entregado y quiénes no, aclarando que lo de actualización de los directorios de los Equipos Territoriales es para Sala Situacional y CLIP y los directorios de las instancias Locales para la CLIP.

- SDCRD-Lorena informa que ya entregó los documentos diagnósticos y la otra semana envía los respectivos directorios.
- SDA- Pregunta que si es lo ya trabajado con anterioridad. Yolanda precisa que es lo de los
- E-PDET – Alvaro lo envía a más tardar la próxima semana.
- ICBF – Olguita pregunta que ellos que suministrarían. Yolanda le dice que dado que ella es la única persona asignada desde el ICBF y como ya se actualizó el Directorio de la CLIP-Sumapaz no se necesitaría sino esa información..
- SDE – Pregunta que información deben enviar. Yolanda les dice que dado que hasta ahora se suman a la CLIP es importante concertar un diálogo para precisar y comentarles el contexto. Pone de ejemplo al Sector Ambiente y sus 3 instancias CAL-CLPYBA y CLGRCC. Para el caso de SED sería el directorio del Consejo Consultivo de Política Educativa Local y dado que es un sector internamente grande por lo del Sistema de Participación del mismo Sector y en términos de instancias de participación como Mesas Estamentales, etc. entonces lo podemos revisar luego. Pero de momento si sería el directorio del CCPEL. Y Yolanda le pide a Carolina un plazo mayor para el Sector Educativo para poderse reunir con ellos y calcula serían dos semanas aproximadamente.
- Yolanda precisa que para el caso de las instancias del Sector de Seguridad y Convivencia le corresponde entregar la información del Consejo Local de Seguridad a Gina puesto que es la Secretaria Técnica de la instancia y para el caso de la Junta Zonal de Seguridad, dada su conformación se apoyará en el Presidente de la JAL, puesto que ellos acompañan la respectiva instancia para obtener los datos de contacto de alguno de los integrantes.
- Yolanda pregunta que otro sector tiene inquietudes al respecto. No hay intervenciones. Y sobre el plazo de entrega es más la Alcaldía Local la que define la fecha, pues como Secretaria Técnica apoya el proceso como tal. Carolina manifiesta que dado que es una información que se ha solicitado reiteradamente en las dos últimas CLIP el plazo sería máximo dos semanas a lo sumo y esa sería la solicitud para los sectores por favor. Yolanda precisa que entonces sería para el viernes 13 de noviembre de 2020 para el envío de las tareas-compromisos pendientes por parte de los Sectores, y comenta que ya después comenta no sabe cómo se oficialaría el tema.
- Que otro compromiso por parte de IDPAC es el envío de los documentos del proceso en este caso del Acuerdo Local de aprobación del PDL. Precisa que ese inclusive se envió inmediatamente fue aprobado y expedido el Acuerdo Local de aprobación del PDL. Inclusive se había comentado si se quería que se hiciera en la CLIP una presentación del PDL y como no hubo respuesta se asumió como que fue una iniciativa que no quedó aprobada.

Se retoma lo de la aprobación de acta y Yolanda comenta que ella hace una observación a la misma con respecto a que en el desarrollo de la sesión anterior se anunciaron, enviaron y registraron en el chat unos link de acceso a documentos-presentaciones y estos no han sido incluidos por olvido, en el acta, tampoco los comentarios e intervenciones que hicieron algunos participantes en chat y otros verbalmente porque para éstos últimos no está el nombre de la persona. Se incluyan como intervenciones sin precisar nombre. La idea es volver a escuchar para poder completar la información y ya. Pide comprensión y que se pueda entonces hacer ese ajuste al acta y tener esto en cuenta como ajuste solicitado desde la ST-CLIP y para los Sectores para tenerlo en cuenta el momento de la aprobación.

Yolanda también pregunta que con respecto a las dos presentaciones una de la Gerencia de Escuela de la Participación del IDPAC (Oferta de Formación) y la otra de la Secretaria Distrital de Salud (Promotores del Cuidado) la propuesta desde la ST-CLIP es no incluir el contenido de las mismas en el cuerpo del acta pues haría muy extensa el acta. Que los documentos-presentaciones fueron enviados ese mismo día de la reunión al grupo de whatsapp y por correo. Los participantes aprueban esta propuesta.

- Yolanda pregunta si desde Alcaldía Local de Sumapaz aprueban acta. Carolina aprueba acta. Que ya lo coloco en chat la aprobación.
- SDCRD aprueba con los ajustes solicitados y Yolanda le dice que ya fueron incorporados en el acta proyectada.
- Revisado el chat se recibió aprobación del acta por parte de los Sectores participantes.

3. Seguimiento a compromisos.



En este punto y dado que se a bordo de manera conjunta el tema lo de los compromisos en el punto anterior Yolanda pide entonces poder pasar al punto 4 directamente.

4. Presentación de la Metodología de la Fase 2 de Presupuestos Participativos y 5. Diálogo para acuerdos para el abordaje articulado del proceso de presupuestos participativos en el marco de los criterios de viabilidad y elegibilidad de los sectores.

Yolanda informa que en este punto se tiene previsto dos momentos. 1. Presentación de la Metodología de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos a cargo de la Alcaldía Local y el 2do. Es un dialogo intersectorial sobre el proceso y lo guiará IDPAC. Yolanda da la palabra a Carolina quien manifiesta que para este punto que es la presentación de la Metodología de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos la realizará Luis Alberto Galeano del área de Planeación de la Alcaldía quien nos va a contar el aspecto de la metodología.

Intervención de Luis Alberto Galeano. Buenos días a todos y todas, que ha estado escuchandonos y organizando una información. Pregunta si puede hacer la presentación. Yolanda le saluda, le da la bienvenida y agradece estar siempre acompañados aca en la CLIP y le dice que claro que si señor que puede ya realizar la presentación.

ALS-Luis Alberto. “Precisa que él considera que no es necesario presentar de manera extensa la metodología dado que este ejercicio ya se habia hecho previamente y la metodología que se presentó en la CLIP-Extraordinaria de hace una o dos semanas no lo recuerda muy bien. Comenta que ya se dieron los lineamientos generales de la metodología, simplemente me parece que es muy importante resaltar unos espacios, de tal forma que podamos ser muy, manejar el tiempo de manera un poco más efectiva. Entonces simplemente quiero que tengamos en cuenta una serie de fechas que nos parecen supremamente importantes para este proceso que vamos a comenzar a trabajar, o bueno que ya estamos empesando a trabajar. Entonces, en este instante como ustedes saben estamos en el proceso de difusión y de recepción de propuestas. Esta difusión se están creando una serie de piezas comunicativas, y esas piezas comunicativas lo que estamos buscando es pues llegarle a toda la comunidad tanto de manera digital es decir usando y aquí es muy importante si podemos y también Ustedes nos ayudan un poco a difundir nuestras piezas comunicativas que se estan creando para ese fin usando sus grupos de whatsapp, usando el voz a voz, o por cada uno de los mecanismos que ustedes consideran necesarios para eso. También, inclusive estamos pensando hacer unos videos para determinar cómo se llena el formulario que ya se los voy a presentar y adicionalmente estamos tratando de hacer una serie de ejercicios que nos parecen muy importantes en el marco de este proceso.

Quisiera mostrarles unos de las tantas piezas que en este momento estamos desarrollando qué queremos que Ustedes nos ayuden a socializar, que van hacer nuestras piezas comunicativas finales y que va hacer finalmente muy muy muy importante que contemos con el apoyo de Ustedes, de cada persona que esta aquí de los Sectores para que podamos conseguir unas propuestas muy interesantes por parte de la comunidad.

Luis Alberto proyecta pieza comunicativa y comenta que esta es una pieza comunicativa que va a salir de aquí a mañana y básicamente lo que incentiva es a la presentación de propuestas. La presentación de propuestas las vamos hacer en este formulario y ese formulario tiene como objetivo pues básicamente se los explico rapidamente tiene un momento que es el nombre, los datos más básicos de presentación (documento, género, teléfono, etc. etc. etc.) , decirnos en que consiste la propuesta, cómo se va a ejecutar la propuesta, la ubicación, los elementos etareos y la firma. Y aquí hay como un instructivo con las metas se van a desarrollar que son muy muy básicos y entonces pues como pueden ver son las 20 metas que en este momento tenemos para la Localidad. Estas cosas se las vamos a socializar en un rato. Entonces es muy importante puedan observar que aquí estan un poco los pasos para inscribir las propuestas. Estas propuestas se van a imprimir, este formulario se va a imprimir de tal forma que las personas puedan presentar sus propuestas.

Un poco el lineamiento que nos daban el día de ayer desde la Secretaria Distrital de Gobierno era que en la medida de



lo posible Ustedes como Referentes, nos ayuden, señala y cita por ejemplo:

Las personas de ambiente y ruralidad nos ayuden con estas dos metas para generar propuestas al respecto:

1. Apoyar 600 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental
2. Mejorar 150 viviendas de interés social rurales) para generar propuestas al respecto.

O las personas de Mujer y Género que nos ayuden con estas 4 metas para generar propuestas al respecto:

1. Capacitar 1.000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres.
2. Vincular 500 personas cuidadoras a estrategias del cuidado.
3. Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
4. Vincular 1.200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Las personas de temas de animales y ambiente que nos ayuden con estas 4 metas:

1. Atender 1.000 animales en urgencias, brigadas, medico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
2. Implementar 4 PROCEDAS.
3. Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje.
4. Intervenir 8 hectáreas en procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica).

En cultura pues, las personas de Cultura que nos ayuden con las actividades culturales, con las actividades recreodeportivas, con la capacitación a personas en los campos artísticos, en lo de los campos deportivos y lo de la obtención de los artículos deportivos que se van a entregar.

En empleo y productividad pues las personas de Desarrollo Económico que nos ayuden un poco con todo este tema de emprendimiento y transformación empresarial, lo de MiPymes.

Las personas de Seguridad y Convivencia que nos ayuden con las Escuelas de Seguridad.

Las personas de Gobierno, que nos ayuden con el tema y de IDPAC un poco con lo de salones comunales y también IDPAC nos ayuden un poco con lo de capacitación de manera formal y presencial con procesos de capacitación en temas de participación.

Entonces aquí la idea es que podamos difundir estas propuestas en cada uno de los escenarios. La idea es que vamos a recibir propuestas hasta el día 16 de noviembre por parte de la comunidad y aquí pues por ejemplo yo se por ejemplo las mujeres han sido muy muy juiciosas y ya están pensando cómo desarrollar propuestas para este campo. Entonces aquí nosotros queremos incentivar mucho que Ustedes pues en la medida que Ustedes tienen por ejemplo escuche hace un instante que las personas de la mesa de cultura van a tener reunión esta semana. Venga, porque no en el marco de esa Mesa no se piensan un par de propuestas para un par de estas metas específicamente con el tema de cultura, o las personas del IDRDRD pues también teniendo en cuenta el marco del DRAFE, del Consejo DRAFE que puedan generar propuestas en temas recreodeportivos y así sucesivamente con cada uno de esos espacios donde Ustedes tienen espacios comunitarios y puedan incentivar la presentación de propuestas por parte de la comunidad. En eso en primera instancia.

En segunda instancia lo que queremos aquí hacer también es recordarles a cada una de las personas que están aquí es que nosotros ya enviamos a los sectores una serie de propuestas que han salido. Yo quiero aquí presentarles en este momento nosotros ya hemos enviado una serie de metas a cada uno de los sectores para que ellos comiencen a realizar recuerde que estas metas y estas propuestas discúlpeme si bien no están como las otras que van a llegar con el lugar



ACTA DE REUNIÓN

con el objetivo sino que están una suerte de ideas generales pero que también es muy importante tenerlas en cuenta porque estás más de 50 propuestas lo que nos está es el resultado de encuentros ciudadanos por eso mismo por ejemplo ya para los compañeros de bienestar animal hay una propuesta específica que salió de encuentros ciudadanos para los compañeros de ambiente con ocasión de PROCEDAS hay tres propuestas por ejemplo las personas de rehabilitación restauración y recuperación ecológica hay una propuesta específica para las personas desarrollo económico para el sector seguridad, ahí hay una propuesta de capacitar procesos a partir de este tema de participación y ya tenemos 6 propuestas.

Entonces, nótese que ya finalmente tenemos una serie de propuestas que ya se remitieron a su sector y que, pero, hemos encontrado unas dificultades que nos preocupan profundamente como Administración, y la primera preocupación que tenemos es, por ejemplo, que nos están llegando correos desde sus sectores diciendo de que ellos no tienen idea de esto, que ellos no avalan el proceso... Es decir, como si hubiera un corto circuito, porque esto ya de cierta forma se socializó en su momento y entonces lo que también es una invitación a que haya también una y a que se comuniquen entre ustedes por favor y podamos recibir la viabilidad o no y que ustedes nos digan "No, esta propuesta, por ejemplo, retomar o para que nos den un concepto de las propuestas que mejor, de tal forma que podamos hacer el ejercicio, entonces... Por qué queremos hacer y porque queremos llegar con propuestas viabilizadas a los encuentros?, para evitar justamente lo que pasó en la primera fase, las expectativas no cumplidas. Entonces queremos llegar a la localidad y decir "Mire, esto sí se puede hacer, esta viabilizado por el sector y entonces queremos es que ustedes nos ayuden a determinar cual es el recurso que vamos asignarle a esa propuesta que ustedes hicieron. Entonces y en ese sentido, las fechas que vamos a tener, es que vamos a tener una primera capacitación el 15 de noviembre en la vereda Betania sobre toda la metodología de presupuestos participativos y de las asambleas específicamente y en estas 3 fechas siguientes, viene el papel fundamental de cada uno de los sectores, entonces, la primera fecha, o sea, los tres primeros domingos, es decir, el 29 de noviembre, 6 de diciembre y 13 de diciembre, se llevarán a cabo las asambleas temáticas en la localidad. El 29 en La Unión, donde esperamos contar con los compañeros, las personas de Ambiente, Desarrollo Económico y Hábitat. El 6 de diciembre en la vereda Las Auras, esperamos contar con las personas, que representan los sectores de Cultura, Recreación y Deportes y también de Gestión Pública. El 13 de diciembre, que se llevará a cabo la última asamblea y que se llevara a cabo en Tunal Alto, esperamos contar con la participación de los sectores de Mujer y Género, Seguridad, Convivencia y Justicia y las personas de Participación, de tal forma que podamos desarrollar el ejercicio ese mismo día. Eso es lo que vamos a desarrollar, para que ese mismo día tengamos el acta de presupuesto participativo, por cada una de los y las temáticas que se logren desarrollar, entonces esto es lo que queríamos contarles, pedirles que nos ayuden mucho con esa difusión para que tengamos esas propuestas, para que logremos tener una gran efectividad en el desarrollo de las mismas. Yo así de esa manera termino mi intervención, les voy a mostrar aquí un cuadro resumen muy pequeño en donde podemos ver que, por ejemplo, para el primer día vamos a trabajar 8 metas con 28 propuestas que hasta ahora tenemos. Para el segundo día vamos a trabajar, para la segunda fecha vamos a trabajar 5 metas con 9 propuestas que hasta ahora tenemos y para la tercera fecha, el 13, vamos a trabajar 7 metas con 19 propuestas que hasta ahora tenemos, eso quiere decir que pues, obviamente, puede decir que aumentan o disminuyen, según las viabilidades y bueno, el trabajo articulado que podamos hacer como Administración en términos generales, entonces, bueno de esta manera termino mi intervención, les agradezco a todas y todos su atención. Luis Alberto gracias.

Tiene la palabra al sector Cultura, Lorena Salazar, nos han hecho una petición que la comparto, la hace Lina María Vásquez, del Sector de Educación que dice "Luis, a la Secretaría no le llegaron las propuestas". Yo quisiera también que antes de dar la palabra a las personas que han levantado la mano, hacer 3 precisiones Luis Alberto, para todos: lo primero es porqué no hay inscripciones en Sumapaz?, la segunda ¿la matriz de Encuentros Ciudadanos es diferente a la matriz de propuestas o es un mismo documento? y la tercera ¿Cómo accederían los sectores al documento impreso que tendría la Alcaldía para la presentación de propuestas?, pero las hago no para que contestes ya sino para dar como posibilidad de respuesta a inquietudes que han llegado por interno. Entonces, Lorena Salazar.

Si, bueno, gracias Yolanda, pues bueno, agradecerle ya está participación a Luis Alberto, creo que él ha hecho algo ya muy necesario de conocer en estos momentos, sin embargo tengo varias preguntas y algunos comentarios, entonces bueno. La primera



es, ¿Quién convoca a esas asambleas en las diferentes fechas que nos mostró Luis Alberto?, la segunda es que coincido plenamente con la necesidad de que ya cada uno, desde su respectivo sector, conoce y ha leído, pues las problemáticas que ha manifestado la comunidad, tanto en los encuentros ciudadanos, como en las tertulias familiares, como las respectivas instancias que cada uno maneja. Creo que, y pues quiero hacer una claridad ahí, y es que digamos que como sector, oficialmente y desde la Secretaría digamos que no, que ellos no van a dar una respuesta frente al correo que había enviado Luis Alberto hace algunos días, sin embargo y yo como Profesional de Enlace de la localidad, digamos que nosotros estamos realizando muchos ejercicios frente a la capacitación sobre los criterios de elegibilidad y viabilidad, a la ciudadanía, específicamente del sector cultura, recreación y deporte y digamos que desde mi conocimiento en la localidad y del trabajo que hemos venido realizando también con la instancia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, ya tenemos un avance importante frente a algunas propuestas que se han recibido y desde la revisión de los criterios de elegibilidad y viabilidad, pues se espera que efectivamente las propuestas que lleguen, cumplan con los criterios y no sean propuestas que de pronto se pierdan y dejen algunos vacíos de estos conceptos, sin embargo, una de las preguntas o más bien, una propuestas que creo que es importante, es que miremos como nos podemos articular, para poder desde las diferentes instancias que trabajan temas diversos, pudiéramos también empezar nosotros a socializar esos criterios de elegibilidad y de viabilidad para hacerlo más fácil, pero de comunidad, porque digamos que muchos de los formatos, algunas personas, digamos que no lo saben diligenciar y pues están más pensados como para los formuladores y los técnicos de los proyectos, entonces creo que es importante tener como ese acompañamiento con la comunidad, desde cada uno de nuestros sectores y poder presentar esos criterios, para que la comunidad a partir de los que ya se propuso en los encuentros ciudadanos, pues sepa a que le puede aportar y tenga todo el acompañamiento para esa formulación y para esa presentación de las propuestas, porque hay como una confusión también y es frente al tema de proyecto y de propuestas. Digamos que ya el proyecto es lo que se haría en la articulación con los Profesionales de Planeación y los diferentes Sectores, y lo que la comunidad presenta también son propuestas. Digamos que la idea es hacerle más fácil este tema a la comunidad y quería consultar como es la participación digamos de la comunidad digamos que frente a estos formatos. Ellos los imprimen y ¿a dónde los entregan? las personas que están en la Bogotá urbana, pero que son de Sumapaz, ¿Cómo pueden participar en ese ejercicio?, o sí ¿únicamente son las personas que están en territorio?, quisiera un poco de claridad en este aspecto, gracias.

Si quiere, Luis Alberto, continuamos. No hay más pedidas de mano acá ni tampoco preguntas en chat, solo de las fechas y ya las coloqué para dar respuesta a ese tema.

Bueno, yo quisiera comenzar a hacer con la Secretaría Distrital de Educación, quisiera decirles que no hay propuestas para ustedes y es por una razón fundamental, y es que susmercedes, no entraron en Fase 2, primero porque, según los criterios que nos ha dado la Secretaría Distrital de Planeación, las metas de educación no entran a fase 2 y por esta razón es que no hemos.... o bueno a las personas a las que no se les ha remitido esto, es porqué básicamente no hay. Solo lo que están en estas 20 metas que se les ha mostrado. Una de las preguntas que me hacía Yolanda, en relación a porque no hay inscripciones, y es que la inscripción hace referencia al proceso de que las personas se inscriban en la plataforma GABO. Nosotros no vamos a inscribir personas en la plataforma porque, bueno, hay dos razones fundamentales, uno y es que ya es sabido de las dificultades de generar un proceso de inscripción en la localidad es una complejidad en términos de conectividad para la comunidad, es decir, es muy difícil para una persona que adicionalmente, la complejidad de la plataforma que además ha venido presentando fallos, pues no... no permite que se haga esa inscripción. Las inscripciones nosotros las haremos a las personas que asistan a las asambleas, es decir a los 4 momentos de encuentros que se van a hacer. En relación a la matriz, no entendí muy bien la pregunta, ¿me la podría repetir de nuevo por favor?

Si, el documento que tu mencionas a los sectores de envío de propuestas, ¿es diferente o es el mismo al documento que resume el proceso de encuentros ciudadanos?.

Es un resultado de... No es el mismo formato, sino que, revisando esa matriz, lo que hicimos fue "Venga, esta meta, las propuestas que tienen una relación directa son A, B y C", eso fue lo que hicimos. La convocatoria a las asambleas está hecha de... Bueno, ¿Quién va a participar en las asambleas?, CPL, los Delegatarios y Delegatarias que quedaron del proceso y en los encuentros ciudadanos, en el marco de las tertulias familiares y veredales, entonces esas son las personas que van a asistir ahí y más las personas que estén interesadas en asistir al proceso, pero en principio lo que tenemos claro es que hay dos grupos ya focales muy claros, que es el CPL más delegatarios. Ya las personas que se quieran integrar, pues, obviamente que son muy bienvenidas y que esperamos que puedan llegar, pero en principio son las personas que esperamos en las asambleas, y obviamente, pues las convocatorias para la asambleas no las va... es una tarea que nos está ayudando a ser de manera muy generosa la ACDVPR. Pues, quedé un poco preocupado con lo que nos mencionaba Lorena Salazar, de que no vamos a recibir respuestas de las propuestas que



se enviaron por parte de encuentros ciudadanos, porque son propuestas claramente resultado, nuevamente, no es porque se quieran enviar, sino porque en el marco del proceso de desarrollo y de alistamiento metodológico para esta fase y, Patricia y Yolanda, una de las personas que insistió en ese tema, no podríamos y no sería, en términos de participación coherente, que pues nosotros teniendo un banco de iniciativas, ¡tan impresionante como el que salió de encuentros ciudadanos!, como para decir que no, que simplemente la vamos a tener ahí como para tenerlas en cuenta y no llevarlas a un estudio por parte de los sectores. Nosotros consideramos que es de fundamental importancia que por lo menos nos digan no, y que nos lo digan por lo menos formalmente porque por eso mismo es que es un proceso de participación y ahí sí, creo que también Yolanda tiene razón en el fondo, por lo cual tomamos la decisión que aún íbamos a usar esas iniciativas, por parte del banco de... el banco de iniciativas que salieron de los encuentros ciudadanos, entonces, no sé Yolanda si tu quisieras complementar esa parte de la respuesta?

Si, es parte del segundo momento que yo voy a socializar, pero aprovecho la posibilidad para decirles compañeros que, de las 20 localidades, el proceso de Sumapaz es altamente, digamos de admirar primero y segundo, que el proceso como tal ha generado una apropiación de la planeación local en la comunidad, y tercero, que la comunidad de Sumapaz, tuvo una respuesta altamente positiva a la invitación de la Alcaldía Local para ser parte de los encuentros ciudadanos y que la metodología utilizada, permitió conocer las voces de primera mano de las familias que nosotros estamos denominando el constituyente primario, en este ejercicio de presupuesto participativo y cuarto, que la comunidad considera que ya lo avanzado para este ejercicio de plan de desarrollo, a través de sus tertulias, es altamente suficiente y recoge ese sentir, esa necesidad y ese querer Sumapaceño, de lo que debe ser parte del proceso de planeación local. Adicionalmente que el esfuerzo de lo que se hizo de sistematizar ese proceso de tertulias en familia, lograron identificar y como lo dice Luis Alberto 51 iniciativas y mal haríamos nosotros como responsables del proceso, no solamente de la planeación local, sino de la fase 1 y fase 2 de PP entrar a generar una mayor, digamos... como se diría ahí, expectativa, cuando la comunidad ya considera que eso es lo que ellos están esperando simplemente que se incluya en los proyectos del fondo de desarrollo local. Entonces, aquí si surge algo muy importante. Creo que todos los sectores deben conocer la matriz de las 51 propuestas que arrojó encuentros ciudadanos, también deben conocer, pero no quiero tomarme la vocería, porque quiero que en eso ... Liz puede defender, de acuerdo al trabajo que ha adelantado con la Alcaldía y ella puede hacer la intervención pertinente y no sé si sea en este momento Liz, o Luis Alberto, los que lo comenten, pero creo que es a lugar. Lo otro, es que esas 51 iniciativas, fíjense que estábamos hablando también de un tema de 44 metas a 19 metas y Luis Alberto menciona una petición formal que se le había hecho a Planeación, de que nos explicaran como fue esa reducción de 44 metas, que me imagino que es parte de por ejemplo de la respuesta que tu le das al sector educativo, "Ah, es que pasa y sucede que las metas de tu sector no quedan en esta fase 2, 2020" ¿cierto?, entonces, ese documento también es importante conocerlo. Y adicionalmente, y esto sí lo recojo de las intervenciones que tu has hecho en otros escenarios Luis Alberto, es que la localidad no es que no podamos hacer nueva.... Porque la apuesta que hay para el distrito, es la apertura a nueva inscripción de iniciativas, pero ese no es el capítulo que se está viviendo en Sumapaz, sin embargo, tampoco podemos ir en contra tampoco como de la Coordinación General de los Presupuestos Participativos, en donde allí han querido también darle la posibilidad a nuevas voces, organizaciones, ciudadanía, que no estuvo haciendo parte del primer momento, que puede hacer lo propio y por eso se cree que Sumapaz, pueden llegar más iniciativas, pero no creemos que lleguen a ser tan altamente en números, pero no quiere decir que no haya apertura a recibirlas, no sé que más podría... No sé si Carito quiera también decir algo ahí del proceso...

¿No?, tiene nuevamente levantada la mano Lorena.

Si quieres Yolanda, termino de dar respuestas y seguimos ¿de acuerdo?.

Si señor, y bueno, no sé si la intervención de Liz, porque pues había un proceso muy bonito sobre el trabajo realizado con ustedes, no sé si pueden mencionarlo ahorita.

Pero, me perdí en esa parte, ¿Cómo es la cosa?, discúlpame.

Digamos que hubo un ejercicio importante de sistematizar las tertulias, es en esa línea.

Listo. Ese proceso aún continua, porque es un proceso de sistematización de más de 50 tertulias, que de manera muy gentil nos está contribuyendo las personas de la Alta Consejería, aquí está Álvaro, que justamente están en ese proceso, todavía falta una parte del ejercicio que se lleva adelantado, pero todavía no está completo, es decir, está en proceso, porque nosotros también no hemos logrado tener completamente una información, que nos falta para poderla transmitir también a la Alta Consejería, entonces tan pronto culminemos o tengamos ese proceso, pues obviamente va a ser un proceso abierto para toda la comunidad y para todas las personas e instituciones. En términos del formato, bueno, recuérdese que el formato efectivamente, si es proyecto o si es iniciativa, pues, obviamente nosotros no podemos y yo aquí, nuevamente hago una profunda sugerencia, una respetuosa sugerencia, a cada una de las personas que están aquí y es que no llevemos esos conceptos técnicos tan difíciles o que generan tanta confusión en la comunidad. Lo que buscamos y yo creo que es que la palabra propuesta o iniciativa, está muy bien, porque



es que no le pone una impronta adicional. A esto lo que importa es que tengamos una simplicidad en el mensaje que fue un error que cometimos todos en la fase 1, entonces, lo que buscamos es que con un formato muy sencillo, no nos estamos alejando de lo que plantea GABO, sino de lo del gobierno abierto, sino lo estamos ajustando un poco a la localidad, pero bueno, obviamente nosotros tenemos que hacer un trabajo pedagógico muy fuerte y por eso estamos planteando hacer unas piezas comunicativas, estamos planteando hacer videos que se puedan transmitir por los diferentes grupos, también unos afiches que vamos a pegar en cada una de las veredas y el voz a voz. Inclusive este viernes estamos pensando a ver si hacemos un Face Live para explicar como se llena el formato, entonces es un proceso. Es un proceso que tenemos que hacer todos y todas las formas posibles, una pedagogía muy clara, de tal forma que las personas de la localidad, entiendan en que consiste y si consideran pertinente, presenten sus propuestas. Esas son las preguntas que tenía anotado de Lorena Salazar, si se me pasó alguna lo lamento en el alma y escribí algo más, pero debo admitir que no me entendí la letra, entonces, si hay más preguntas con mucho gusto.

Vale. Han pedido la palabra Lorena y Mayra Alejandra. Entonces Lorena adelante y luego Mayra. Yolanda, yo había visto la mano de Gisell hace mucho tiempo también levantada. Entonces, si estaba Gisell que no la ví, perdóneme y entonces Gisell, Lorena, Mayra y luego Duber.

Muchas gracias, Nicole, es que en estas cosas de la tecnología a uno le cambian el nombre. Es una pregunta muy concreta, nosotras también hemos estado como muy atentas a toda esta sistematización, al ejercicio de participación, de la primera fase y también de la segunda fase junto con la Alcaldía Local y pues yo tenía como una pregunta que me surge de estas asambleas temáticas de Luis Alberto y compañeras y es, ¿los sectores como vamos a estar allí?, es decir, nosotras, con la Secretaría Distrital de la Mujer y lo digo muy a manera de ejemplo, pues vamos a estar asistiendo a este espacio, pero lo que entiendo es que hay más de una temática, está mujer, está víctimas... bueno, están 5 si mal no estoy en lo que vi y pues sí quería saber como va a ser esa metodología y cómo vamos a aportar nosotras desde la entidad a este espacio metodológico para que podamos aportar, esa es la pregunta y muchas gracias.

Yolanda, si quieres recogemos un banquito de preguntas y damos respuesta. Claro que sí. Lorena, Mayra y Duber, porfavor, no sé cuál va a intervenir.

Lorena: Ya, yo en una de las capacitaciones que recibí hace poco desde el Sector Gobierno, nos indicaron que las instancias también podrían presentar proyectos en esta fase de presupuestos participativos, quería saber ¿cómo se tiene contemplado en ese caso para la localidad de Sumapaz? y lo otro es que, pues, yo entiendo mucho la necesidad de que se contemple lo que ya se ha venido trabajando desde los resultados de los encuentros ciudadanos y de hecho yo estoy elaborando un ejercicio de presentación en donde pueda decirle a la comunidad desde mi conocimiento técnico y desde toda la formación que hemos recibido, dentro de los criterios de elegibilidad y viabilidad, nosotros sí digamos desde mi rol específico y voy a hacer todo el acompañamiento y voy a indicar, cuales propuestas sí podrían tener los criterios de elegibilidad y viabilidad. Sin embargo y desde el nivel central, se nos indico que eso era duplicar el trabajo, porque se reciben ahorita unas y después se reciben otras propuestas, entonces y en ese sentido, los profesionales de enlace de las 20 localidades, estamos haciendo una identificación de cuáles son esas propuestas y de indicarle a la comunidad cuales son esos criterios de elegibilidad y viabilidad a partir de lo que ya hay y pues desde las nuevas propuestas que se lleguen. Eso era todo, gracias.

Mayra Alejandra, sigues tu porfa. Hola, que pena, no podía poner esto acá. Bueno, tenía una pregunta respecto a los criterios de elegibilidad y viabilidad, si estos fueron enviados realmente pues a la Secretaría de Seguridad, ya que desde el nivel central pues no me he informado digamos como de cómo está este proceso para poderlo aterrizar en el territorio, sabiendo que para temas de seguridad y convivencia, solo quedó relacionado la propuesta de escuelas y la formación de escuelas de seguridad. Eso por un lado y lo otro, es que teniendo en cuenta pues, que se van a recibir propuestas pues hasta el 16 de noviembre únicamente y teniendo en cuenta pues la dificultad que existe a veces de reunir a la gente, y pues digamos, también de saturar a las personas, pues... cada sector haciendo como , pues, una invitación o una estructuración colectiva para hacer la propuesta que quedó referenciada al sector y pues, si no existe un espacio como de articulación ya construida, en el que de pronto se pueda, como más bien para no replicar en esos escenarios, porque si bien, desde seguridad tenemos esa tarea, pero vemos que es, como dificultoso solamente como convocar a la comunidad para, o en el marco de la actividad, únicamente para hablar de seguridad y después en otras actividades que los otros sectores están haciendo como de replicar y hacer como un doble ejercicio ahí con la comunidad y no sé si exista, como una línea o como un ejercicio articulador, que nos permita como ser más proactivos para llegarle a la comunidad en diversas propuestas, era eso, gracias.



ACTA DE REUNIÓN

Gracias por la propuesta y por la pregunta a la vez, ya ahorita te decimos. Duber, sigue.

Hola, bueno, buenos días para todos y para todas, darles el saludo y bueno yo, en cuanto a todo lo que tiene que ver, en cuanto a todo el tema de presupuestos participativos, pues yo primero agradecer al equipo de la Alcaldía, el avance que se ha tenido en este tema de la propuesta. Sin embargo, si quiero hacer, digamos énfasis y llamar la atención en la problemática que se está presentando actualmente y pues que es preocupante para nosotros y también para las comunidades, de la ausencia de información que está habiendo en territorio. Una ausencia de información de esta segunda fase de presupuestos participativos, que pues quienes hacemos trabajo directamente en campo con las Juntas de Acción Comunal y las comunidades, vemos de manera preocupante como la administración distrital y local, no está llegando de manera efectiva a esas comunidades y se está quedando esto en un ejercicio meramente de una participación representativa al CPL y a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, pero no trasciende más allá. Y lo digo, porque pues, hemos tenido la oportunidad en estos fines de semana de acompañar un gran número de Juntas de Acción Comunal y de comunidades y digamos, ese es el reclamo que hacen las comunidades. Digamos que ha sido una ausencia total de esta segunda fase de presupuestos participativos y pues, que a mí particularmente me preocupa y creo que con Liz, que tuvimos la oportunidad de acompañar a estos espacios, pues quedamos realmente sorprendidos del nivel de desinformación que existe. Entonces pues sí, quiero hacer como ese llamado de que decimos de mirar otros escenarios, de tener una cercanía mucho más con esas comunidades, que vaya más allá de un escenario de la virtualidad o de una democracia, digamos, meramente representativa, porque pues... Uno sí ve a la comunidad, uno, preocupada y dos, un poco molesta, por lo que está ocurriendo, por lo que es la fecha de que... no saben de que ellos tenían que presentar unas propuestas, no se ha cumplido, digamos con lo que se tiene que hacer sobre el tema de poder entregar a la fecha y ya debería estar y teniendo en cuenta lo apretado que está este calendario y ya debería estar por cada uno de los sectores y digamos, esa información territorializada, digamos sobre el tema de las líneas de inversión de los presupuestos, que pues van a ser insumo digamos de esta discusión ciudadana para que las comunidades y ya lo estuvieran estudiando y ya estuvieran analizando que propuestas, porque es que ya la segunda fase de presupuestos participativos, no debe ser únicamente de los comisionados, porque digamos que esos comisionados se deben a unas comunidades y digamos a unas Juntas de Acción Comunal, que a la fecha, ni siquiera saben cuáles fueron las propuestas y las líneas de inversión que pasaron más que eso, o sea, toca ir más allá de eso. ¿Cuáles son los conceptos y esos criterios de gasto y en los que están distribuidos?

También existe una grande falencia en cuanto al acompañamiento y la asesoría por parte de cada uno de los sectores. Hay sectores que han estado muy juiciosos, pero hay otros que en donde la ausencia es total y absoluta, en donde ni siquiera uno hablando con las comunidades resulta y bueno, los gestores no han llamado ni siquiera vía telefónica para darles asesoría en estos temas y realmente esa ausencia ahí del sector en la localidad, si bien es cierto, uno comprende el tema de la virtualidad, hay que buscar las herramientas y las estrategias para lograr llegar a esas comunidades. Como conclusión de esto y que también para esto vamos a citar al Alcalde Local, que vino el día viernes y el lunes, para hacer digamos esos llamados de atención preocupantes, que la comunidad pues nos ha venido haciendo y digamos de esa... Uno, la descoordinación que han evidenciado las comunidades durante los últimos días y así se lo hice saber también al señor Alcalde Local y lo otro, la ocupación y la molestia ciudadana por parte de las Juntas de Acción Comunal y esa falta de información que se ha venido presentando, entonces yo sí el llamado que quiero hacer en este espacio y en este escenario como instancia de participación, que está llamado a garantizar tanto la participación directa, como indirecta, es que debemos enfocarnos un poco más a trabajar esa participación directa, porque la participación y la democracia representativa, en definitiva y en estos momentos, está atravesando por unas dificultades grandes. Comenzando porque los Presidentes de Juntas de Acción Comunal, que ya ni la misma comunidad pues, ya...tienen muchos problemas y las Juntas ya no se están reuniendo como ha de ser. Los delegados que están ejerciendo los espacios, no están socializando la información con las comunidades y pues, como que el llamado que le hacen a uno como representante y pues, que hacíamos también esa reflexión el fin de semana y es de que ¿Cómo vamos a transformar este tema?, porque la primera fase estuvo muy bien, muy excelente. Mayor participación de la ciudadanía, pero yo creo que la administración tanto distrital, como local, debe de mirar una estrategia que tenga un acompañamiento mucho más veredal, para que las comunidades, si van a formular el tema de los proyectos y el tema de las iniciativas, pueda tener el acompañamiento y la asesoría en esa priorización, de Profesionales o Gestores que estén dispuestos en el territorio. Y cuando hago el llamado a temas de Profesionales dispuestos en el territorio o de Gestores dispuestos en el territorio, es que, no se puede comparar una asesoría virtual a una asesoría en temas, digamos presenciales. Y yo no sé también en el tema de las asambleas, yo veo muy corto el tema de 4 asambleas no más y que se divida cada una por el tema de los sectores. Yo creo que debemos analizar mejor este tema de las asambleas y hago el llamado de que, pues estamos muy cerca y la información no ha podido llegar a las comunidades, y más que llegar a las comunidades, es es esculcarle a las comunidades, porque allá hacíamos, digamos con Liz hacíamos la lectura de algunos de los criterios y conceptos de gasto que se estaban sistematizando y realmente no son entendibles para las comunidades, uno le preguntaba a las comunidades, porque nosotros hicimos un ejercicio práctico, a ver si eso que estaba, digamos consolidado, eso era entendible para



las comunidades y realmente no era entendible. Tocaba explicarles y uno se daba cuenta que las comunidades, pues estaban entendiendo era otra cosa...

Entonces digamos, para dejar en el panorama de que el tema no está tan fácil y pues, que sí debemos como que sí, ponernos las pilas, porque pues estamos como un poco atrasados y digamos, en este tema de entrega oportuna de información a las comunidades y lo más preocupante es que se está presentando muchos malos entendidos con todo esto. Gracias.

A ti Duber gracias por las precisiones e intervención y llamado que nos haces y solo responder que a la fecha se tiene concertada, no 4 asambleas sino 3, pero ya, digamos que no hay más preguntas Luis Alberto, así que sí quieres ahí cerramos este bloque de intervenciones.

Ok. Entonces, lo primero, en relación con ustedes y eso, voy a acompañar 7 preguntas y/o comentarios. Primero, el método de las asambleas. El método de las asambleas es que, teniendo en cuenta que los sectores van a viabilizar justamente dichas propuestas, vamos a llegar, la idea es llegar con propuestas ya viabilizadas, de tal forma que ya sea, bueno, no generar falsas expectativas en la comunidad, en cosas que no se pueden hacer o que no estén viabilizadas por los sectores. Entonces, un poco lo que, o el acompañamiento que pedimos especialmente a cada uno de los sectores en el momento de las asambleas, específicamente, es justamente que la persona delegada por parte del Sector, tenga capacidad de explicar, 1. porque se da viabilidad a una propuesta y porqué a otra no, es es lo primero. Lo segundo, para que permita alcanzar el alcance de la propuesta que es viable y que consideraron viable, y de esa forma hacer un acompañamiento en el proceso, porque finalmente, es decir, por ejemplo, las personas de ambiente, esperamos que puedan participar en la asamblea del día 29, de tal forma que esa persona, pues pueda efectivamente dé las claridades y muestre perfectamente el ejercicio y los alcances y limitaciones justamente de las propuestas y que haga el acompañamiento al ejercicio, eso es un poco lo que se espera de cada una de las personas que van a asistir a las asambleas. 2. Las instancias si pueden presentar, es decir, si bien el formato dice nombre, pues puede ser perfectamente un nombre jurídico o de persona para que esa persona no, pues, por ejemplo, lo que se decía hace un instante el Consejo Local de Mujeres se va, tengo entendido, que se va a sentar justamente en estos días a tener una serie de propuestas en relación con sus 4 metas específicas y eso es algo muy bueno, porque ahí vamos superando esa dificultad que estaba anunciando hace un instante el Edil, entonces, ciertamente lo que se busca es superar esas dificultades que eventualmente se tengan y que pues, por ejemplo, la organización de mujeres de Sumapaz o las personas de una organización x o y, pues perfectamente pueden presentar la propuesta.

Las únicas condiciones es que sean efectivamente organizaciones de Sumapaz y por eso es tan importante la articulación, tanto con delegatarios, como con Juntas de Acción Comunal, porque consideramos que finalmente son las personas con las que... es decir, es imposible nosotros como Alcaldía ir a trabajar con cada uno de los habitantes, porque 1. por tiempo y 2. por recursos, pues quedaría muy difícil, pero por lo menos podemos y entendemos que hay unas instancias de cada uno y es por eso es que hacemos también el llamado a cada uno de ustedes de en el marco de cada uno de sus espacios en los cuales ustedes tienen, los consejos de cultura, de patrimonio o el consejo DRAFE de deportes, o el consejo de seguridad, y se sienten con las personas que participen, vengan tenemos esto en el marco de fase 2, esta meta específicamente, qué se nos ocurre que podríamos hacer en el marco de tal y cual y adicionalmente como ahí ya está la persona del sector adicionalmente y pues esa persona del sector, tiene clarísimo, clarísimo, los criterios de elegibilidad y entonces va a decir ¡venga!, entonces sí vamos a trabajar, por ejemplo el concepto del sector seguridad, que es el de formar a 200 personas en escuelas de seguridad, es decir, no, esto se puede hacer por ejemplo para el fortalecimiento de justicias comunitarias de las juntas de acción comunal en los comités de convivencia y conciliación, ah ¿y cómo nos vamos a hacer?...Unas capacitaciones o vamos a hacer un fortalecimiento en estrategia de mediación comunitaria, por decir alguna cosa. Entonces hay ciertamente, esperamos que se de una iniciativa lo suficientemente fuerte, si, creemos que es muy importante que, el sector y junto con el profesional referente de la alcaldía local, pues ahí se genere una profunda y una íntima articulación, de tal forma que bueno, tenemos esto. Porque no más como un... venga, esto ha sido una necesidad sobre lo que siempre se ha expresado, por ejemplo, siempre se habla que en la comunidad hay unas restricción de acceso a la justicia y pues, felizmente es clarísimo que de aquí a mañana no va a llegar ni una Comisaría de Familia a cada vereda ni va a llegar eso, pero sí podemos promover otros sistemas de justicia, al margen de la justicia formal, como por ejemplo los sistemas de justicia comunitaria, y que se sabe por ejemplo que instancias de justicia comunitaria en espacios rurales, ¡son mucho más eficaces que en las mismas instancias de justicia formal.

Entonces, nótese que ahí hay todo un sistema y todas unas oportunidades impresionantes para trabajar. Entonces ahí es un poco invitar justamente a que desde ustedes como sectores, en el marco de las 20 metas que están propuestas para fase 2, pues se haga y se trabaje y se pueda incentivar a la comunidad a que presenten esas propuestas, que sí ustedes dicen, miren, por aquí la ruta, pues



... probablemente por ahí van a ser más fácil de viabilizar, un poco lo que nos comentaba hace un instante Lorena Salazar. Tercero, que las propuestas de fase 1 y fase 2, efectivamente y la idea, ya se enviaron las de fase uno y las de fase 2 y bueno, la idea es que ustedes nos ayuden a formular unas propuestas muy interesantes a la comunidad, pero de todas maneras, no desconozcamos el trabajo que se hizo en fase 1, porque creo que ahí hay un tema muy importante. Cuarto, el tema de justicia, efectivamente a las personas de la Secretaría Distrital de Justicia y Convivencia, se les remitió una propuesta específicamente que hay con la meta asignada no sé, que pasó ahí, sería como verificar a ver si nuevamente hacemos el envío, entonces sí al final yo le deje mis datos a la persona, para que esta persona se comunice conmigo y miremos que pasó ahí y si no, reenviarle la propuesta. Quinto, la articulación. Bueno, claramente aquí, lo que les decía, creo que en la medida en que logremos hacer una profunda articulación, pues vamos a lograr un avance significativa en el proceso. Sexto, en relación a y esto es necesario y es una invitación, estábamos esperando un poco ese espacio con la JAL para comenzar a conversar ese tema. No hemos tenido la oportunidad, porque creo que recientemente comenzaron nuevamente las sesiones, pero claramente es un espacio que sí necesitamos tener con la corporación y no estamos diciendo... es decir, entendemos en buena parte y fue una de las discusiones que se dio, justamente con lo que el Edil Duber manifiesta, y estamos claramente ahí hay una situación particular, pero de todas maneras no significa pues recordemos que lo que pensábamos hacer en las asambleas es un ejercicio muy parecido al que hicimos con los remanentes, donde y si mal no recuerdo, justamente el edil estuvo participando justo con otra edilera y que podamos hacer ese ejercicio justamente ahí, donde se pueda discutir y tener un espacio de franca y debate frente al tema, ahora bien, nosotros también consideramos que no estamos necesariamente hablando de un fenómeno representativo, sino que eventualmente las personas que vamos a convocar el CPL1, pues por su rol que ha tenido, no solo en el marco de fase 2, sino en el marco de fase 1, esto es muy importante y creo que esto reviste un proceso de legitimidad dentro de la comunidad y no necesariamente, estamos trabajando con las Juntas de Acción Comunal, porque pues finalmente son los referentes primarios que tenemos, pero la idea es que nosotros vamos a dejar los formularios con ellos para que cualquier persona que considere y que quiera presentar una propuesta pues está en su completo derecho y absoluto derecho de presentar la propuesta y ahora y pues por eso mismo, estamos, lo que necesitamos es comentar ese proceso de pedagogía del el cómo se hace.

Por eso no solo estamos pensando en temas digitales, sino también en temas físicos, como carteles que esperamos publicar en casi todas la localidad, por lo menos uno por vereda, para que las personas justamente puedan observar ese proceso, ya está en diseño, acabé de observar un pequeño error que vamos a pedir ahora que nos lo arreglen y de tal forma apenas tengamos la pieza al 100% vamos a socializársela y así mismo pues la idea es que las personas que quieran asistir a estas asambleas, pues las personas que quieran asistir y puedan, pues que puedan asistir. Por ejemplo, a mí ese tema de no sé, de participación no me interesa mucho, pero el tema de ambiente me parece supremamente importante, entonces pues, yo asistiré a la asamblea de ambiente y de hábitat y empleabilidad, emprendimiento, entonces notese que no es que sea excluyente, todo lo contrario, es una convocatoria abierta a toda la comunidad, en donde la idea es que las personas efectivamente que quieran participar y deseen o decidan hacerlo, desde ahí finalmente desde su fuero interno, porque finalmente la participación no es algo impuesto, sino que es algo voluntario, claramente y pues que las personas participen y que estén en estas instancias y pues que logren llegar a las asambleas habitualmente a manifestar sus diferentes posiciones, pero claro, con un lenguaje muy claro, buscando hacer una profunda socialización. Claramente si tenemos un pequeño retraso, pero que no es, no es necesariamente una... Estuvimos muy a la espera en una respuesta que Yolanda no nos deja mentir frente a la coordinación general y es que inclusive, nunca nos llegó sino que bueno, no llego y hagámosle porque no podemos perder más tiempo. Entonces por eso mismo hemos estado un poco demorados en fechas, pero eso no significa que no vayamos a hacer el proceso, vamos a hacerlo y vamos a hacer un muy buen proceso con estas asambleas presenciales, porque tampoco tendría sentido con la localidad, impulsar un tema digital, cuando no hay condiciones y adicionalmente estamos trabajando por algo que pasa mucho en administración pública y es el trabajar con recursos escasos, entonces, no tenemos un presupuesto para esta fase 2, estamos jugando y haciendo unos esfuerzos muy grandes desde la administración, para poder garantizar pues los espacios de participación y así mismo pues, de tal forma y haciendo uso de todo el, de toda la capacidad, tanto humana, como logística y de recursos para lograr de tal forma que podamos cumplir con una buena tarea y podamos cumplirle a la localidad. Muchas gracias.

Luis Alberto, hay otra pregunta que nos formula en el Enlace PDET Laura, está en el chat, y la voy a leer y también nos hacen una petición, que sí podríamos nosotros compartir nuevamente las 20 metas que se proyectaron en este momento, entonces, yo preferiría que nos regales el documento al grupo, o al interno y lo envíe de una vez a la CLIP, para que todos tengan ese documento de metas, que inclusive se incluyó si no estoy mal en el formato que ya va a ser parte de la propuesta que tendrá la comunidad para diligenciarlo, el formato de propuesta y la pregunta de Laura es la siguiente, perdón, ¿alguien puede leer la pregunta?, es que no sé que pasó... ¿Laura? Aquí... No.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 15 de 25
Fecha: 06/11/2015

ACTA DE REUNIÓN

Luis Alberto: Ya la encontré, mira, dice, "Tengo una inquietud, teniendo en cuenta que una de las opciones elegibles es el PDET, implementación de acciones que aporten a la reparación integral, la memoria, la paz y la reconciliación en el marco de los PDET, PR, en lo cual está en cabeza la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación"... ¿Cómo debe la Consejería...? -la Alta Consejería- debe apoyar las Asambleas Temáticas, para poder entender... Bueno, nuevamente, lo que buscamos las personas, justamente, o lo que se pretende es que los sectores tengan dos espacios de acompañamiento, un espacio de acompañamiento en apoyar a las comunidades, por ejemplo, el PDET tiene un grupo focal muy claro, que son las personas de la Mesa de Víctimas, entonces, estoy comenzando a hablar con ellas y decirles "Vengan, tenemos esta meta específica, los criterios de elegibilidad son X, Y y Z, ahora bien, teniendo en cuenta esos criterios de elegibilidad, ¿qué propuestas podemos formular para tener, para que se puedan incluir en la fase 2 y sean puestos a consideración en el marco de las asambleas?" y que, adicionalmente y como ustedes están en cierta forma asesorado en cierta forma la formulación de dicha propuesta pues ciertamente vendría con casi un aprobado de entrada, entonces pues, esto nos parece muy importante y eso sería el primer momento y eso aplica para los demás sectores que tengan metas en fase 2 y lo segundo, es que nos parece supremamente importante que en el momento de el día de la asamblea, por ejemplo, si mal no estoy la de la Alta Consejería en la fecha 2, es decir, la fecha del 6 de diciembre, pues al menos una persona, por temas de bioseguridad, sea un representante o sea una persona que represente la Alta Consejería, sea la que diga un poco "Mire, se presentaron" o "A nosotros nos llegaron tantas propuestas, de las cuales fueron viables 5 de 10 y vamos a entrar a... o se tomo la decisión, o se llegó en concertación con la Alcaldía local, de que se van poner a consideración de la comunidad en el marco de esta asamblea 4 o 5 o lo que sea, etcétera, etcétera, de tal forma que podamos observar en que consiste. Incluso mejorar el marco de este proceso asambleario y adicionalmente determinar, cuál es el presupuesto que se le puede asignar a dicha propuesta que fue viabilizada por parte de la Alta Consejería y es un poco hacer ese acompañamiento y en el momento en el que se genere algún tipo de pregunta técnica, pues es muy importante que, por lo menos en el caso específico de la Alta Consejería, pues nos ayude a dar una respuesta al respecto de las dudas o inquietudes que surjan en el momento del encuentro. Adicionalmente me parece supremamente importante mencionar, para complementar la respuesta que estaba dando hace un instante y es que nosotros, la idea también es hacer un voz a voz muy, muy, muy fuerte con cada una de las personas e instancias para que participen en el proceso y eso es algo que intentaremos hacer. Muchas gracias.

A ti, Luis Alberto. Está pidiendo la palabra Álvaro y ¿también es posible que podamos compartirles el documento de las 20 metas?, como documento final?

Si, si, si. Estoy pensando que quiero enviarles el paquete completo, el paquete completo es el afiche, el formulario, esta matriz que hace un instante les presenté y que falta hacerle una pequeña depuración y el documento de metodología, de tal manera que no les llegue un paquete fragmentado, sino un paquete completo. Entonces, lo estoy terminando de mirarlo aquí con la reunión, para reunirme con el diseñador, para hacer el ajuste que necesitamos hacerle a las piezas y ahí si poder remitir todo el paquete. Se lo remitiría a ti Yolanda o a Carolina, de tal forma que lo puedan replicar. Perfecto.

Alvaro, adelante. Gracias Yolanda. No sé si me perdí de pronto en la respuesta, pero habían hecho la pregunta de ¿cómo se recoge el formulario?, es decir, vamos a poner el ejemplo, y bueno, primero para Luis, El PDET no sólo se centra en el concepto de gasto de memoria, paz y reconciliación. Evidentemente es lo que nos corresponde como Alta Consejería, pero PDET tiene una visión más integradora del territorio, pero entiendo que el apoyo que piden de la Alta Consejería, es en esas asambleas es viabilizar las propuestas frente a ese concepto de gasto, pero quería hacer la claridad. Y lo que no entendí entonces, y vuelvo al ejemplo, entonces, Mesa de Víctimas dice "Tenemos esta iniciativa para el concepto de gasto, memoria y reconciliación", nosotros los asesoramos en que lo hagan y ¿ellos el formato no lo entregan a nosotros?, ¿nosotros se lo enviamos a Luis Alberto?, ¿ellos se lo envían a Luis Alberto directamente?, ¿cómo es ese proceso?, porque creo que esa pregunta creo que la había hecho si mal no estoy fue Lorena y no tengo claro si se respondió. No sé si me perdí y si fue así les presentó excusas. Gracias.

No, que pena con usted y sí, efectivamente, entonces, ¿los formularios donde van a estar disponibles?, los formularios van a estar disponibles en las dos sedes de la Alcaldía Local, en el Centro de Servicios de Santa Rosa y adicionalmente en el recorrido que se va a hacer por cada una de las veredas de las dos cuencas y se les va a entregar un paquete de formularios a las personas, a cada Junta de Acción Comunal, para que, las personas interesadas se acerquen que ese es como el espacio más cercano para ellos para que puedan recoger un formulario y puedan realizar sus respectivas propuestas, por eso recuerden que también el formulario, no es solo el formulario de una parte principal está el formulario como tal y en el envez, es decir, en la parte de atrás, está la forma como se diligencia el formulario. Hemos tratado de hacerlo lo más sencillo posible, para que no sea una cosa especialmente compleja, adicionalmente el afiche se va a colocar en cada una de las veredas para que las personas lo puedan diligenciar, ¿Quién nos va a recoger esos formularios?, justamente los Presidentes de las juntas, esperamos nos ayuden a recolectar estos formularios, para que nosotros podamos recolectarlos o también se va hacer recepción en las sedes de la Alcaldía, e incluso pues que, como



nosotros les vamos a remitir los formularios a ustedes, sectores, si ustedes ven que pueden y que en el marco de un espacio de socialización, ustedes ven que va a salir una propuesta, pues nada, ahí le pediríamos pues nada que llenáramos un formulario a blanco y negro, no hay problema y hacemos la propuesta ahí, para que no se pierda esa iniciativa y no la hacen entregar directamente a nosotros en la Alcaldía o no la pueden escanear y enviarla por correo electrónico. Lo importante es que no lo hagan llegar a nosotros como Alcaldía Local de Sumapaz que somos vamos a hacerlos, que vamos a recolectar todo esto y agrupar todas estas propuestas para posteriormente poder enviárselas a los sectores, gracias.

Pues no se compañeros si con las inquietudes y demás queda un poco más claro como se va abordar el proceso como tal?. Nos hace falta algo que nos ha pedido la Coordinación General de Presupuestos Participativos y creo que en el territorio aún no se ha dado que es poner en contexto digamos los resultados de la Fase 1 y mirar la particularidad que es lo que venimos hablando desde hace un tiempito en esta reunión para Sumapaz. Alguien preguntaba cómo vamos a llegar allí, quiero decirles que desde IDPAC se va hacer una jornada de capacitación pero tenemos una limitante en términos de aforo, máxime 50 personas, entonces cuando de pronto Duber dice que hay que ampliar digamos la información a todas las familias o a toda la comunidad y Maira también preguntaba cuál sería el espacio para articular este tipo de acciones. Estamos acá precisamente dándonos el tiempo para dialogar al respecto para mirar las apuestas que tiene cada Sector. Hay una petición puntual que nos hace la CGPP y es poder ver cómo desde las CLIP se hace un mayor nivel de apropiación del ejercicio, mayor vinculación al mismo, pero también mayor incidencia en el ejercicio por parte del Sector en sí, y ese es el ejercicio que estamos queriendo generar hoy acá con Ustedes para ello la información que nos soliciten, los momentos que ha bien puedan sumarse de los que ya están previstos. Duber preguntaba y decía que debían ser más asambleas. Contarles a todos que el CPL propuso 4 asambleas pero si entiendo bien fue una contrapropuesta que se le hace desde ALS toda vez que hay una actividad muy fuerte los fines de semana en territorio y si Ustedes analizan la agenda de fin de semana casi era imposible sacar tiempo para las Asambleas Temáticas. Entonces eso es lo que yo entiendo que vamos de 4 a 3 asambleas. Inclusive se había pensado 2 pero ya se concertó que eran 3 asambleas. No se que otros mínimos requerirían los sectores para poder vincularse con mayor posibilidad de incidencia.

El ejercicio de la pedagogía se presentó hace un mes, toda la oferta que tenía IDPAC, las modalidades que eran posibles, y ya al inicio de la reunión también comente que del balance que nos hace Mónica Ayala fueron muy pocos los Sectores y entidades que se sumaron y poca la receptividad que se tuvieron por parte de la comunidad, entonces no sé cómo fortalecer esa línea para tener atender el requerimiento de la JAL de llegar con mayor información de este proceso a la comunidad de Sumapaz, dejo como la pregunta para todos.

No se compañeros están los 4 momentos que se han concebido hasta el momento, me preocupa la inquietud del Presidente de la JAL, la inquietud de Maira e insisto mucho en la pregunta aparte de lo que ya está presentado por parte de la Alcaldía que es la entidad que es responsable de liderar el proceso de PPF2 como lo estableció la CGPP, con un trabajo puntual con los CPL y los Comisionados-as, porque así también salió en la circular y entonces aparte de eso no qué otras ideas puedan surgir acá para que el proceso reciba una mayor divulgación que al parecer se percibe que no se está llegando.

Dejaríamos hasta ahí este punto ante el silencio? Que Luis Alberto nos enseña que es un silencio positivo? Si dice Luis Alberto, cuando no hay intervenciones se entiende que no escucharon o no hay inquietudes. Duber interviene y dice. Yo tengo una observación ahí, Sí señor adelante. Digamos que vuelvo a insistir en el tema de la insuficiencia de las de las Asambleas o de la forma como están concebidas porque es que habría unas comunidades que recibieron la información y la otra otras teniendo en cuenta que participen comunidades diferentes al CPL o al tema de los Comisionados. Digamos que ese es un tema y hago referencia a ello porque es decir que va a ir el Sector a dar el tema de algunas explicaciones, entonces algunos sectores de comunidad va a recibir la información de Cultura, Recreación y de Gestión Pública, entonces digamos que estamos entregando la información parcializada digamos a las comunidades y no toda la comunidad recibe la misma información, cuando lo que hago el llamado es a que toda la comunidad tuviera la posibilidad de recibir y de aportar en cada uno de los temas a los Sectores y de recibir la información Sectorial pues no toda la comunidad va a estar interesada en cada uno de los temas entonces digamos que esa es la observación. Ahora si la información se hubiera entregado a tiempo como se debiera haber entregado digamos que sería mucho más fácil para que la comunidad asimilara esa información pero pues vemos que y recalco estamos atrasados, estamos sobre el tiempo, he... la comunidad no va a entender muy bien todo pues todo esto porque no va a tener tiempo de analizar, de pensar, lo que yo siempre he recalco desde un comienzo, es importante entregarle la información a la comunidad con tiempo y yo creo que en eso las entidades si tienen que hacer un esfuerzo de ser un poco más diligentes en producir esa información. Por ejemplo, si esa información hubiera estado en tiempo este fin de semana hubiéramos podido magníficamente participar como en 5



o 6 veredas que estuvimos y además pues la participación de las comunidades fue masiva, incluso pues superó en algunos espacios las expectativas que teníamos nosotros con el tema del PDET, pero volvíamos y analizábamos no se puede dar toda la información de presupuestos participativos porque las entidades están un poco colgadas en la entrega de información, entonces digamos que son espacios valiosos que estamos perdiendo y vuelvo y reclamo, la información a las comunidades no va, no todas las comunidades van a tener la información y no es una observación que la hago yo porque también estuvimos analizando ese tema con la JAL y por eso es que vamos a citar al Alcalde porque digamos que no estamos muy de acuerdo de la visión de cómo se están planteando esas Asambleas con entrega de información parcializada a los diferentes sectores de la comunidad. Gracias Duber.

Yo quisiera como en esa línea hacer una contrapropuesta a los compañeros-as que hoy estamos acá reunidos, como Gestores-as de la Participación y garantes de la misma. En esa línea si entiendo bien hago una pregunta a la Alcaldía Local de Sumapaz. De hecho se han hecho reuniones con el CPLy la Alcaldía. Hemos acompañado esos ejercicios. Si atendiendo lo denominado Asambleas Temáticas para Sumapaz, podría pensarse que se mantengan, no se si el número de asambleas si habría lugar a un replanteamiento de agenda en primer lugar. Lo segundo si habría posibilidad de mirar que las asambleas, pero ahí si es un reto muy grande para todos los Sectores, no tener agrupamiento de metas por sector, es decir que no serían unos temas un día y otros temas otros sino que en una sola asamblea se abordara absolutamente todos los temas para que toda la comunidad se entere que es lo que se está priorizando y adicionalmente tocaría que la metodología se ajustara un poco en términos en los tiempos mismos para que facilite la mirada de todas-os si se llegase a plantear un escenario más integral en la línea que lo plantea el Presidente de la JAL para no excluir a la comunidad de ciertos ejes temáticos y que tengan derecho a opinar le entiendo yo y no se si estoy comprendiendo Duber la petición?

Duber. Si hay así es, hay así digamos que es la petición, que la comunidad tenga la visión de tener la información a la que participa y no que los del Tunal reciban una información, los de Betania reciban otra información dependiendo del Sector y lo mismo digamos que es ese diálogo en doble vía, que el sector también lleve la información clara de cuál es la petición o cual es la propuesta de la comunidad, porque no es lo mismo que al sector le cuenten o que le plasmen en una matriz que reciba de viva voz las inquietudes que se tienen por parte de esas comunidades. Pues no se compañeros me gustaría que cada Sector pudiese expresar algo aparte de darle la palabra a Nicol que la había pedido, me gustaría que cada sector diera su opinión frente a la petición puntual que nos hace el Presidente de la JAL y que recoge la petición de las comunidades y frente a la propuesta ya construida y presentada por la Alcaldía y frente a la propuesta que yo estoy haciendo pero yo la hago a nivel de pregunta para la Alcaldía porque ellos son los que lideran y deben tomar ese tipo de decisiones con el CPL que es lo que se ha venido acordando. Entonces Gisel tienen la palabra y si le pido a cada sector que haga su intervención por favor.

SDM-Gisel Nicol. Comenta que es un ejercicio bien complejo, sin embargo desde las organizaciones de mujeres, y desde diferentes grupos de mujeres hemos tratado de hacer un ejercicio consciente y bueno desde la primera fase estamos como acompañando ese proceso que es frente a los 3 conceptos de gasto y bueno también incluso uno cuarto sobre violencias que también es de gran interés para las mujeres y otros que también nos han pregunta de frente al tema de paz y demás y que remitimos a las entidades con competencia pero puntualmente en el ejercicio hemos visto como la responsabilidad de acercarnos por un lado a los resultados de los Encuentros Ciudadanos que ya allí hay unas propuestas, sin embargo, bueno estoy ya es de análisis con Alcaldía Local de Sumapaz, con la Coordinación y con el apoyo también de la Oficina de Planeación frente a que se dijo en los Encuentros Ciudadanos porque pues desafortunadamente no encontrábamos información ni datos suficientes o no los que nos habían mencionado las mujeres y estamos como en el ejercicio de la sistematización por un lado. Por otro lado estamos haciendo otras actividades, este sábado y este domingo tuvimos actividad con el Consejo Local de Mujeres frente a uno de los conceptos de gasto bueno creo en los tres pero con mayor énfasis en el concepto de gasto del cuidado y allí hay como una información que ya Luis Alberto nos mencionó y por otro lado también es compromiso nuestro acercarnos a los diferentes Comités Veredales de Mujeres si bien están las Juntas, están otras organizaciones, nosotras como Secretaria Distrital de la Mujer hacemos el acompañamiento a estos espacios de participación. Entonces esas son las tres tareas que hemos hecho. Hay una cuarta tarea que es que una de las Directivas asista el día que vamos hablar el día de la Asamblea Temática relacionada con Mujeres, que pueda asistir directamente ella para dar respuestas concretas frente a esos conceptos de gasto. Muchas gracias.

ACDVPR: Alvaro Bermúdez. A modo de propuesta que es lo que nos pregunta Yolanda frente al llamado que hace el Edil Duber, no se que tan viable sea hacerlo mixtas como se han hecho unas reuniones, es decir, mientras se desarrolla cada asamblea en uno de los 3 puntos que ya están, que se retransmitan con esas herramientas de los portales interactivos de las otras veredas para que asistan las personas que ha bien lo tengan en su vereda más cercana a su portal interactivo más cercano. Entiendo el tema de



conectividad pero posiblemente al ser en el portal interactivo podría ser otra opción.

Como Yolanda hace la claridad lo hago a modo de sugerencia para Alcaldía, tratando de interpretar un poco la solicitud que hace el Edil Duber. Gracias. Bien Alvaro. De eso se trata que cada uno como que aporte desde la mirada y experiencia en territorio de cómo mejorar la propuesta si la vemos que en este momento no responde las expectativas, pero en últimas son propuestas y sugerencias que podemos hacerle a la Administración Local y ya ellos evaluarán al respecto pero es una instancia que tiene capacidad de poder aportar ese tipo de ideas pero el proceso está bajo la responsabilidad de Alcaldía, entonces escuchemos a Luis Alberto que está levantando la mano.

Luis Alberto ALS: Primero que todo decir que las personas, la idea es que las personas que estén en Asamblea 1, 2 y 3 se mantengan, es decir, no es que porqué se van hacer en tres lugares diferentes es por pues primero para que no todo quede concentrado en un solo lugar, pero no significa porque cuando estamos hablando de un tema logístico pues un poco con los rezagos que estamos diciendo estamos con recursos escasos, recoger a las personas que van de una cuenca a otra para que participen en los 3 momentos de asamblea, es decir lo que vamos a buscar es garantizar que la persona que participe en una, participe en otra. No obstante, y aquí es muy importante mencionar es que una persona necesariamente no va a querer participar en las 3 asambleas porque va a decir venga a mí me interesa más el tema a que el tema b y está en su completo y absoluto fuero interno de tomar esa decisión. Si se toma esa decisión yo creo que lo primero es que nosotros como Alcaldía nuevamente con los recursos escasos que estamos en este instante vamos a garantizar en la medida de lo posible que las personas que deseen participar puedan asistir al espacio. Y en ese sentido pues también habría que pues las personas tomar unas decisiones que si van a participar en las 3 o van a participar en dos o van a participar en uno. Lo que propone Alvaro creo es viable de tratar de transmitirla en la medida en que se pueda tener algún tipo de conectividad, no va ha ser sencillo porque obviamente por ejemplo hay veredas que con conectividad cero pues que obviamente no no podrían, infelizmente no podrían acceder a este tipo de recursos, pero por lo menos garantizar que algún otro grupo de personas eventualmente pueda hacerlo. Entonces pues ahí lo que estamos tratando eventualmente es de ir en ese camino, ir en esa vía, he que las personas puedan participar no estamos diciendo que sólo por ejemplo en la Vereda Auras sólo van a participar los de la Vereda Auras no. Sino todo lo contrario, pues que vamos a movilizar las personas de una vereda a otra para que eventualmente puedan participar en cada uno, con eso., entonces por eso mismo estamos haciendo pues los mayores esfuerzos para garantizar que las personas participen y por eso se está planteando así. Y porqué no hacer por ejemplo hacer los 7, 8 sectores en una misma Asamblea? 1. Porque no terminaríamos en un solo día. Por tiempo. 2. Por un tema de bioseguridad, porque necesitaríamos garantizar que cada una de las personas de los sectores estuviera ahí presente, ya hay en la reunión recargaríamos una tercera parte con personas de la institucionalidad y a mí me parece que la institucionalidad es muy importante pero esto tiene un enfoque comunal. Entonces si tenemos una tercera parte de las asambleas y tenemos en cuenta que tenemos que respetar los protocolos impartidos desde el distrito que es de 50 personas pues no podemos superarlas. Y en ese sentido me parece supremamente importante recalcar eso. Que también lo hacemos es así como para evitar que se aglomere tanta gente, de tal forma que no tengamos ese problema. Entonces, por eso mismo lo estamos proponiendo así y adicionalmente imagínense Ustedes pues por el tiempo muy seguramente esas asambleas que están proyectadas iniciar a las 9:00 de la mañana sólo con los 7 u 8 temas que se tienen planteados para una sola jornada seguramente se van a ir a extender hasta las 3, 4 y además pedagógicamente nosotros tenemos una cosa bien clara y lo digo y ya me quito la camiseta de Alcaldía y me la pongo de pedagogo y de docente osea uno tiene a las personas con capacidad de concentración hasta medio día, quizá hasta las 2 de la tarde pero después las pierde. Entonces también aquí es una participación pues que tampoco agote a las personas porque esos espacios así lo que hacen es que a la final terminan diciendo si, si si, más que por salir del espacio más que por un ejercicio realmente consciente, entonces también es una invitación para que propongamos es que tanto tiempo se deben tomar los diferentes espacios para hacer no solamente Fase 2 sino diferentes escenarios de participación que se tienen en la localidad porque es muy importante saber que mentalmente las personas tienen un espacio de concentración y que se va desgastando. Entonces aquí también es un poco la invitación que se hace, gracias. Gracias Luis Alberto por la información y respuestas. Algún Sector desea opinar? Y no se Duber si con la respuesta de Luis Alberto quedés un poco más tranquilo de la manera como se concibió el proceso, como se tiene pensado, porque seguramente se estaba pensando que eran personas distintas en cada momento.

Ante el silencio creo que nó. Si no hay más intervenciones lo que quedaría en este punto es que fuimos desarrollando el siguiente punto y lo acabamos de terminar. Entraríamos al punto de acuerdos y compromisos frente a la Fase 2 de Presupuestos Participativos entonces no se. Quisiera pedir el favor a Carolina y a Luis Alberto, yo tengo claro los compromisos que ha venido adquiriendo la Alcaldía, pero básicamente el papel de los Sectores sería en términos de viabilidades con dos fechas distintas entendí. Un primer grupo y un segundo grupo entendí yo. Luis Alberto. No. Lo que vamos hacer es lo siguiente para quedar claro: Lo primero nosotros como Alcaldía nos comprometemos hoy a enviar el paquete. El paquete va a estar compuesto por. 1. La metodología. 2. El afiche publicitario. 3. El formulario. 4. Esta matriz en donde están las metas y las propuestas. Ese es el primer



compromiso que sería para hoy. Segundo compromiso que sería para los Sectores es justamente que los Sectores apoyen en dos instancias. Primera instancia es que ayuden y contribuyan desde sus diferentes espacios, desde su diferente capacidad de inserción en la localidad, promover la inscripción de propuestas, como por ejemplo lo está haciendo muy bien la Secretaría de la Mujer, como por ejemplo lo está incentivando las personas de la Alta Consejería que creo que ahí tenemos una muy interesante trabajo de articulación y que adicionalmente pues vendrían con propuestas fortalecidas y prácticamente viabilizadas desde un inicio. Tercero: Y el segundo compromiso que le pedimos a cada uno de los Sectores que están aquí presentes es pues que revisen las propuestas ya enviadas, nos digan venga esto es viable, esto no es viable, o incluso las tomen como referencia para que le propongan a la comunidad a que ellos inscriban nuevas iniciativas teniendo como referente ese paquete de iniciativas que se va a socializar o que se va a retransmitir nuevamente en el paquete que se va a enviar más tarde y lo tercero es que los Sectores que puedan viabilizar las propuestas tanto de Encuentros Ciudadanos como nuevas que van a llegar. Que digan si son viables o no. Por ejemplo lo que dice Lorena Salazar es perfectamente viable y es que miren nosotros no vamos a revisar las propuestas pasadas porque la directriz, aunque no estoy de acuerdo, pero buen la directriz del Sector Central es ésta pero teniendo como base esas propuestas va a incentivar que las personas presenten propuestas en el marco de Fase 2, es viable, es completamente valido, y lo tercero es que los Sectores nos contribuyan básicamente a que asistan por lo menos, no , que asista una persona, pues como saben se nos viene nuevamente el pico de la pandemia y tenemos una situación muy compleja, están llegando muchas instituciones al mismo tiempo a la localidad, y la idea es que no generemos un foco de contagio, sino que pues que cada una de las personas aquí sean conscientes que pues esos espacios requerimos unas cosas, pues también se han requerido quejas de personas de instituciones sin los debidos protocolos de bioseguridad, etc, etc, etc, entonces también para que seamos muy muy muy esto, pues no queremos que sean asambleas en donde esté la institución y un pequeño porcentaje de la comunidad sino que nó, la institucionalidad son los que son y la comunidad es realmente la que está participando en ese espacio. Y adicionalmente la Alcaldía, un poco con la ayuda del IDPAC, que también ha sido nuestro aliado incondicional en este momento, hacer todo el proceso de difusión, socialización mediante elementos físicos y digitales, gracias.

Yolanda pregunta si la Alcaldía se está pensando un evento virtual como para acercar la forma de diligenciar el formato. También dice, a mi me surge es una pregunta pero porque hasta ahorita de tanto escuchar se me acaba como que de ocurrir y la quiero hacer de manera muy tranquila Luis Alberto y es: Las 51 iniciativas que salieron de los Encuentros Ciudadanos se deben pasar al formato de la Fase 2 de PP? o como están recogidas? se mantiene? y el nivel de formulación y presentación permiten que los Sectores entreguen su concepto de viabilidad? Luis Alberto: Lo que pasa es que esas propuestas nuevamente y a ti pues recuerda Yolanda que esa fue una discusión que nosotros tuvimos y era que no podíamos y era importarte rescatar esas propuestas de Encuentros Ciudadanos. No las podemos desechar ni dejar como simplemente iniciativas, justamente ahí está lo que nos está pidiendo el Edil, en ese momento fue donde se llegó a las de más de 650 familias de la localidad de Sumapaz, y en ese momento no se sabía como iba a ser ese formato entonces nos queda imposible en cierta forma hacer un trabajo de completar sino que ahí lo que podríamos pedirle justamente a los Sectores es mire, la idea, pues esa son ideas, son postulados generales, nos digan, venga la idea suena bien, creemos que puede agregarse esto y esto y eso es viable. ok.

Yolanda precisa: Compañeros he colocado en el chat las solicitudes-acuerdos que surgen para esta Fase 2 de PP. Pregunto. Habría lugar, dado que nuestra reunión está prevista hasta las 12:00m., de hacer la presentación en términos generales del balance de PPF1. Les pediría si no hay más intervenciones sobre este punto y sobre esos acuerdos, preguntarle a la Alcaldía si va haber el evento virtual, cómo sería eso y cómo nos sumaríamos nosotros para que ese evento logre llegar o entregar información a la inmensa mayoría o que nos inventamos para esa información?. Luis Alberto dice vamos despacio. Tanta cosa al tiempo no nos va a salir bien. Hagamos las cosas por partes de acuerdo?. Entonces en ese sentido, estamos planteando hacer un Face Live que lo interesante es que las personas pueden ver el video cuantas veces se quieran. Entonces los Sectores que tengan metas en Fase 2 lo que nos pueden presentar en ese día esperamos, todavía no esta clara si va a ser el viernes, estamos tratando de socializar que nos presenten miren en dos minutos las propuestas que Ustedes pueden presentar en el marco de esta meta y que pueden ser viabilizadas a van a ser viabilizadas o que van a ser aprobadas, no utilicemos la palabra viabilizar porque es una palabra muy técnica, que van a pasar en términos por ejemplo de colegio que es un lenguaje que todo el mundo utiliza las propuestas que pueden pasar y que van a tener una carita feliz son las propuestas que presenten sobre este tema, sobre dos segundo tema, sobre tercer tema y que más o menos contengan esta información. Yo creo que si un Sector nos logra presentar una cosa así sencilla en 2, 3 minutos quedaría perfecto.

Yolanda pregunta si ya hay fecha y hora. Luis Alberto responde. En este momento está proyectado viernes 2:00 de la tarde. Adicionalmente quisiera en este momento vamos a implementar una estrategia adicional. Una funcionaria de la Alcaldía Local de



Sumapaz va a recorrer cada una de las veredas y pues quien quiera acompañarla para que se sume al escenario para hacer procesos de pedagogía. Entonces los datos de ella los entregaremos también en el paquete que se va a enviar en un rato. Ok Gracias.

Yolanda informa que agotado este punto retoma la pregunta hecha hace un rato de poder hacer la presentación de manera muy general de la experiencia de lo que fue la Fase 1 de los Presupuestos Participativos en Bogotá. Conocer el balance que se hizo de la Fase 1, la ruta metodológica y los resultados obtenidos y qué consideraciones complementarias se están teniendo en cuenta para la Fase 2. Importante informarles que nos ha pedido a los Articuladores y Articuladoras Territoriales presentar en las CLIP dicha información y con esto estaríamos atendiendo lo solicitado por la Coordinación General de los Presupuestos Participativos y terminando la reunión con la presentación y el punto de varios.

Yolanda proyecto y presenta la información respectiva la cual menciona que se anexará al acta respectiva. También se hace envío de la misma al grupo de whatsapp. Hace énfasis en los resultados de la localidad y algunos datos distritales para contexto del proceso.

Presentando parte de los resultados hubo lugar para aclarar con Carolina Prieto y Luis Alberto que son 654 tertulias en familia realizadas, es decir 654 familias visitadas y no como figura en la presentación.

Con respecto al tema de los Encuentros Ciudadanos que fueron dos procesos desarrollados en paralelo están las cifras distritales de 128.538 inscritos y 40.430 participantes. Y en lo que respecta al Presupuesto Participativo Fase 1 un total de 51.979 votos.

Vamos ahora con el balance de las líneas de inversión por localidad. Quiero tomar también algunas localidades, luego de presentar los resultados de Sumapaz. Vemos que la línea de inversión más votada para la localidad 20 Sumapaz fue la de desarrollo social y cultural, es decir la comunidad está esperando una inversión significativa en aspectos sociales y culturales. La segunda línea más votada fue la de ruralidad. Aquí ya cambia profundamente el análisis que les estaba haciendo distrital, según la línea de inversión más votada en la localidad. Luego viene la línea de infraestructura para luego terminar con la de menor votación que sería inversiones ambientales sostenibles y el de desarrollo de la economía rural. Ya cada uno hará sus análisis, comparará con las metas que quedaron de las 44 inicialmente a 20 ahora y también de los conceptos de gasto para ir aterrizando también cómo en esta línea que son los resultados grandes del proceso local, las iniciativas que se vayan a presentar me imagino que también debe responder a eso.

El análisis de votación por subtemas entonces acá está el porcentaje, el total de votos, y miramos que infraestructura, estos datos también son distritales perdón, infraestructura se lleva el mayor porcentaje, seguido de inversiones ambientales sostenibles, desarrollo de la economía local 13%, el desarrollo social y cultural, aquí hay varios conceptos que se repiten en términos de línea de inversión pero los conceptos de gasto varían, entonces desarrollo social y cultural cuando habla de cultura, recreación y deporte el 13% fue un sector que realmente tendrá en los Fondos de Desarrollo Local una inversión significativa para este período de gobierno, infraestructura relacionado con dotación social, cultural y educativa el 12%, desarrollo social y cultural para el tema mujeres, víctimas, familia y discapacidad el 11%, desarrollo social y cultural, participación ciudadana y confianza el 9%, desarrollo social y cultural para temas de convivencia ciudadana y seguridad 5%, ruralidad el 5%, estoy leyendo sólo porcentajes, no votaciones, inversiones ambientales sostenibles, mitigación y riesgos el 2%. El concepto más votado de acuerdo a la presentación que nos entregan es el diseño, construcción y mantenimiento de la malla vial con 21.285 votos, dos de cada 5 personas lo priorizan, según el análisis estadístico que nos entregan, luego el segundo concepto más votado es el fortalecimiento de las organizaciones sociales, sin embargo en la lectura que acabamos de hacer no se ve ese concepto pero también creo es el análisis interno que hicieron de los resultados de las votaciones en términos estadísticos. Aquí el balance de inscritos y votantes por presupuestos participativos donde el 19% del presupuesto para el Sector Cultura, Recreación y Deporte es altamente significativo y eso lo queremos resaltar en esta gráfica. En esta otra el presupuesto para el Sistema Distrital de Cuidado y aquí el análisis está frente a los resultados de la Fase 1 de Presupuesto Participativo esto está asociado a conceptos de gasto entiendo yo, y este nivel de agregación temática no logro comprenderla bien con respecto a lo que vengo explicando de conceptos de gasto y líneas de inversión pero está referido de la siguiente manera: en su orden de mayor a menor sistema distrital de cuidado, movilidad segura y sostenible, fortalecimiento de la cultura, creación, vida y cotidianidad, más árboles, y más y mejor, luego más mujeres viven en una vida (está incompleto), Bogotá Región Emprendedora, ecoeficiencia, reciclaje y manejo, plataforma institucional, Bogotá referente en cultura, un cambio cultural para la gestión, Bogotá protectora, espacio público más seguro,



Bogotá protectora de Niños y Niñas, formación integral, más y mejor; cultura ciudadana, Bogotá territorio de paz, transformación digital y gestión, Bogotá rural, vivienda y entornos dignos frente al espacio público, sistema distrital de cuidado y jóvenes con capacidades.

Luego citan los logros de la Coordinación General de los Presupuestos Participativos, donde se hace el análisis de una activación del tejido social, con un sinergia importante donde hay una alta participación de las instancias y se diseña una estrategia diferencial para el abordaje en el proceso de la población de comunidades étnicas.

Posicionamiento y trabajo articulado con las Alcaldías Locales y un propósito claro para los Equipos Territoriales, estos Equipos Territoriales son los Equipos de los Sectores, de los que estamos haciendo los directorios y los Equipos de las Entidades. Entonces no son solamente los del sector sino los Equipos de las entidades. Gestión del Conocimiento y Formación Interna con impacto interno, acuerdense que desde IDPAC a través de la Gerencia de Escuela da la Participación se diseñaron procesos de formación por momentos de ciudad. En el primer semestre fueron claros los temas y el curso que más tuvo personas vinculadas y formadas fue el de "El Encuentro es Ciudadano" pero habían más cursos en el primer semestre. También asesoría a las Entidades Distritales en la apuesta. Esto como los principales logros de la CGPP.

Ya en esta otra diapositiva es la presentación no en gráfica sino en cifras de los resultados de inscritos, lo de votos físicos y lo de votos virtuales y también el uso de internet. Un dato importante a resaltar acá según dicha información por ejemplo es que de las 9 localidades con menor porcentaje de uso de internet en hogares 5 localidades tuvieron mayor participación virtual que física tal como se presenta en el cuadro y el análisis entregado. En 9 localidades la votación virtual dobla a la presencial. Y hubo una diferencia mínima entre la votación virtual y física. En Chapinero a pesar de haber un alto porcentaje de uso de internet en hogares, hubo más votos físicos.

También está la información de los nuevos temas y nuevas ciudadanía incluidas en el informe: Ej. Cambio en hábitos de consumo, separación en la fuente, reciclaje. Acuerdos con las redes locales de protección de animales para urgencias, brigadas médicas, veterinarias y acciones de esterilización, educación y adopción. En educación ambiental el tema ambiental. La reactivación y conversión verde. Y ya Ustedes observan el porcentaje respectivo en cada tema y las localidades a los cuales corresponde dicho porcentaje.

La presentación incluye los retos que se espera en la Fase 2 de PP: 1. La profundización de la democracia, de la planeación, trabajo fuerte en tema de remanentes con los Consejos de Planeación Local, Comisionados-as, la consolidación del Comité Técnico de Proyectos a nivel de las Localidades, el Comité Local de Presupuestos Participativos, que para el caso de Sumapaz lo estamos denominando la Mesa Técnica, el proceso de concertación en Bosa y la Metodología rural para Sumapaz. Esto entre otros temas. Las dificultades están referidas a la primera fase y fue la Plataforma de la ETB, la caracterización poblacional y el manejo de herramientas virtuales. Ya la gráfica nos invita a revisar a manera de ciclo los grandes retos del proceso como son: Poder tener una Plataforma de Gobierno Abierto altamente consolidada para toda la transparencia del proceso, la cohesión institucional con niveles de articulación importantes, generar confianza en la ciudadanía, hacer un proceso de gestión que genere impacto para la población.

Ya en lo que refiere la presentación sobre la Fase II de PP contienen una ruta metodológica definida para las localidades, aunque Sumapaz ya tiene una particularidad en la misma, por ello no me detendré. Como principales productos de cada una de las fases se menciona:

PPF1: 1. Acta de Acuerdo Participativo; 2. Definición de metas.

PPF2: 1. perfeccionamiento de las propuestas; 2. Ejercicio de priorización de propuestas en las Asambleas Temáticas (es un trabajo que debe adelantar el CPL y los-as Comisionados-as y los-as delegados-as a las Asambleas Temáticas, que es lo que ha reiterado de manera recurrente Luis Alberto). También Acta de Acuerdo Participativo; 3. La priorización de propuestas.

También se encuentra la Circular Conjunta en síntesis y a manera de cronograma. Dado que para Sumapaz aplican ya unas fechas concertadas entonces no detallare dicha información.



Con respecto a los lineamientos generales, los roles otorgados a los actores en el proceso son:

Ciudadanía: presenta sus propuestas de manera individual o colectiva. Participa en los escenarios de representación derivados de las Asambleas como garantes del proceso. Ellos hacen la priorización y realizan el seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas y participan en la agrupación de iniciativas en las Asambleas Temáticas.

Comisionados-as de los CPL: acompañan los espacios de participación que se generen en ese sentido, participan en la agrupación de iniciativas en las Asambleas Temáticas y ayudan en la convocatoria y en la moderación del escenario de las Asambleas Temáticas.

CPL: El rol asignado es: acompañan los espacios de participación. Participan en la convocatoria, moderación y dinamización de los espacios, participan en la agrupación de iniciativas en las Asambleas Temáticas, realizan seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas.

Este primer bloque de actores y sus roles son los que firman el Acta de Acuerdo Participativo como ciudadanía en su conjunto.

Sectores: Estamos precisamente acá reunidos en la CLIP para precisar el rol que tienen los Sectores en el proceso. Este es la asesoría técnica hacia la comunidad, realizar los conceptos preliminares a las propuestas presentadas para identificar aquellas que sean viables y se sometan a priorización y acompañar el ejercicio de las Asambleas Temáticas y que era lo que preguntaba Alvaro y alguien más de cuál sería el rol de los Sectores en este proceso.

Alcaldía Local. El rol asignado es para adelantar el Plan de Comunicaciones de la Fase 2, el diseño y la realización de las estrategias presenciales, la firma del Acta de Acuerdo Participativo, definir un número de opciones elegibles propuestas ganadoras que podrán pasar a la segunda fase.

JAL. El papel de la Junta Administradora Local es garantizar que la Alcaldía Local haya incorporado lo dispuesto en el Acta de Acuerdos Participativos Fase 1 en los términos del Artículo 93 de la Ley 1757 de 2015 y obviamente lo de la Fase 2 de PP verdad Luis Alberto?

CGPP: La línea metodológica, el soporte tecnológico que se requiera. Sumapaz a contado con asesoría y acompañamiento durante el proceso.

En la siguiente diapositiva está en detalle el paso a paso y es guía para los Sectores para que revisen sus metas y a partir de estas realicen el ejercicio ahí descrito para cada una de estas. Como punto de partida para el ejercicio es tener claras las metas y el presupuesto asignado del Fondo de Desarrollo Local. Ya hay PDL y ya están las 20 metas definidas, entonces este es el insumo de trabajo. Para PPF2 se debe ya tener información del Plan Plurianual según precisa Luis Alberto y en la matriz se proyectó con el Plan Plurianual.

Los proyectos permitirán ejecutar los compromisos establecidos en cada una de las metas del PD. La relación de los proyectos y metas plan la proyectará la SDP atendiendo los criterios técnicos, componentes de Sector, naturaleza de la acción. SDP atiende lo que el Sector le diga en la materia. Implica afinar ese diálogo entre el Sector y la SDP.

También se indica la estructura del proyecto como tal, por ejemplo que debe partir de un problema, un objetivo, una descripción, una meta proyecto, una población a beneficiar, una localización, dónde se va a realizar, unos indicadores, unos logros y beneficios en el mismo. La Fase 2 impacta la estructura del proyecto aportando contenido dentro de la misma pero no crea el proyecto como tal. Y las preguntas resultado de la priorización Qué?, Cómo? Quiénes? y Dónde?. La plataforma será la que permita recoger esta información. En la localidad no se tiene el uso de la plataforma sino un proceso definido en la Asamblea Temática.

Luego viene la explicación de la agrupación de metas por temas. Es información para el análisis de cada uno de los sectores y que ya hubo un ejercicio entre el CPL y la ALS, por eso se dicen que son Asambleas Temáticas, y están reunidas ya algunas temáticas para que los sectores sepan en cual de estas participar y acompañar.

También tenemos el link de inscripción el cual no aplica para la Localidad, sino en el momento de la Asamblea Temática y el video explicativo ya se roto la semana pasada sin embargo esto realmente es corto y no se si quieren Ustedes que de una vez lo coloque, me parecería importante? Se proyectó el video.



ACTA DE REUNIÓN

Se aclara que a pesar que no aplica en PPF2 el link de inscripción es importante conocer la información dado que posiblemente sea proceso a desarrollar en 2021. Lo del link de inscripción al proceso fue tema abordado en la reunión de hace un mes. Ya para terminar si precisa el rol de la CIP y de las CLIP en materia de asesoría técnica a poblaciones, organizaciones e instancias locales. La SED apoyará la participación de estudiantes.

La sensibilización y la campaña de difusión tanto distrital como local se está definiendo. La Alcaldía Local nos presentó que hay para Sumapaz al respecto. La capacitación a servidores y contratistas es Plataforma de Gobierno Abierto muchos de nuestros sectores y entidades fuimos convocados a esa capacitación en Gobierno Abierto. Formación de la ciudadanía a través de la Gerencia de Escuela del IDPAC, la oferta nuestra se hizo y se presentó hace un mes no solamente para ciudadanía y organizaciones sino también para las instancias locales y en un apoyo desde la CIP en promoción distrital y desde las CLIP en la promoción local. Esta es nuestra tarea realmente promocionar, acompañar y asesorar el ejercicio de la Fase 2 y aquí está como el reto grande de cambiar la percepción y la realidad y poder tener informada y cualificada a la comunidad de Sumapaz atendiendo como el llamado que nos hacen desde la Junta Administradora Local.

Con que vamos a llegar al ejercicio como insumos: La matriz de iniciativas que la van a recibir en el kit, opciones elegibles identificadas por sectores institucionales que son los conceptos de viabilidad y ya las Alcaldías en la materia de definir esas propuestas. Luego está el momento de las fechas, aplica para nosotros hasta el 16 de noviembre de 2020. Luego el paso a paso de registro de propuestas. Se explica el trabajo de los Sectores en Mesas Técnicas. El apoyo de los profesionales por Sector dependerá del número de metas a su cargo como Sector.

El reporte de resultados en el Acta de Acuerdo Participativo la cual se compone de las propuestas ganadoras. El CPL debe hacer la verificación de las mismas con la Alcaldía Local y la CGPP, los Delegados Locales.

Informa que la presentación que acaba de hacer se envió a los Sectores hace unos días. Sin embargo reitera que con esta presentación se ha atendido y cumplido la petición que nos hizo la CGPP de presentarla en las CLIP. Gracias a los que aún siguen en la reunión.

Presidente JAL, Duber pregunta y la agenda para Sumapaz? La agenda para Sumapaz de los momentos? Se tiene concertado entre CPL y ALS. Un momento de pedagogía que va a realizar el IDPAC el día 15 de noviembre en Betania desde las 9:00a.m. una sesión de 4 horas de trabajo dirigido a Consejeros-as Comisionados-as, y para la población que pueda llegar pero que no exceda de las 50 personas. 2. Las tres Asambleas Temáticas que ya se acordaron las fechas y lugares de realización, todas inician a las 9:00a.m. todas se realizarán los domingos, el 29 de noviembre, el 6 y el 13 de diciembre de 2020. Esa es la agenda. Frente a lo que serían los momentos hitos de la fase 2. Sin embargo la petición que Luis Alberto hizo hoy a cada Sector de cómo asesorar en campo o virtual y a lo cual se está sumando la estrategia de comunicaciones que le corresponde diseñar a la Alcaldía Local donde esta la pieza comunicativa que nos envían hoy, está el formato de inscripción si hay personas que lleguen a la Asamblea Temáticas y que no hayan parte de la Fase 1 y que no estén inscritos. Los recorridos de la profesional de la Alcaldía. Está el formato de presentación de propuesta adaptado para la localidad, está la matriz de insumos (iniciativas).

Que otro momento se tienen previsto? El anunciado para este viernes a las 2:00p.m por parte de ALS. Y ahí estamos. No se si con esto respondo Duber la pregunta frente a la agenda que preguntas de Sumapaz? Si digamos que no era frente a ese tema pero bueno sirve la claridad. Estoy preguntando es la Agenda Local Mensual? YP ah de actividades? Si señora. Es que la necesitamos porque nosotros hoy hacemos la programación de citaciones mensuales entonces la necesitábamos con el fin de que no se nos vayan a cruzar las citaciones con la reunión de una instancia. YP: Yo podría entregar el avance-acopio-consolidación que tengo pero ya por dinámica misma de la actividad que sabes de las instancias y de las fechas que ya tengo por pieza comunicativa de otras actividades y la enviaría hoy a la CLIP y a ti y si los sectores tienen más actividades que las reporten de una vez porque eso es lo que está pasando que hay cruce de actividades y esto está desmotivando y afectando la participación.

YP. Ya se es la Agenda Local de Participación, claro que sí. Envío lo que tengo. Duber. Ahorita a las 12:30 tengo sesión de ese tema entonces me sirve mucho ese insumo. YP. Claro que sí. Le pediría a los sectores por favor me respondieran por interno o que me regalaran por interno las fechas de las reuniones de las instancias, si han tenido cambios por festivos y demás que me



ACTA DE REUNIÓN

cuenten con eso de una vez la podemos entregar a nombre de la CLIP a la JAL y si es a las 12:30 es en 15 minutos.

Intervención de Luis Alberto. Es para confirmar que efectivamente se va hacer el espacio de divulgación este viernes a las 2:00 de la tarde , entonces solicitamos especialmente a las personas de Ambiente, Desarrollo Económico, Hábitat, Cultura, Recreación y Deporte, Gestión Pública, Mujer, Seguridad, Convivencia y Justicia y Participación que por favor alistar una presentación máximo, máximo, máximo de 3 a 4 minutos donde expliquen las temáticas que podrían generar las propuestas en el marco de las metas específicas para su Sector, la idea es que yo les comparto el enlace para participar de aquí al jueves para que se conecten un poco antes y de todas formas como es una plataforma en donde no pueden estar todos al tiempo vayan ingresando paulatinamente. Entonces junto con Carolina Prieto y Lorena Torres vamos a estar coordinando el asunto, gracias.

6. Acuerdos y compromisos: Quedaron descritos en el desarrollo de los puntos anteriores y dado el tiempo agotado para la reunión se deja esta nota que aclara el punto.

7. Varios

SDDE. Ricardo pide la palabra. Como Ustedes pueden darse cuenta acabo de ingresar a la reunión, precisamente en este momento estamos desarrollando una reunión con el equipo de la SDDE para establecer precisamente las metas, el plan de acción y estamos definiendo también las actividades que se van a realizar, la presentación de las diferentes actividades que la Secretaría de Desarrollo Económico va a ofrecer a las diferentes localidades. En este momento pues yo soy Referente de la Localidad de Sumapaz, pues quería presentarme precisamente con ese fin que cualquier información o solicitud que tengan directamente a la SDDE como Referente estaré disponible y las invitaciones que tengan para las diferentes actividades y en la localidad pues me gustaría que me la hicieran saber también haciendo la invitación por favor, gracias.

YP. De mi parte Ricardo bienvenido. Si Desarrollo Económico hace mucha falta en Sumapaz y si de mi parte te voy a estar como contactando para algunos asuntos puntuales de la CLIP. Ricardo. Listo estaré atento y no se si haya necesidad de enviar mi correo. YP le pide dejar datos de contacto en el chat con eso todos los sectores que necesiten consultarte algo, articular algo sepan ubicarte. Deja los datos en chat. YP. El único sector que no estaba referido en la actualización del Directorio de la CLIP-2020, que se entrega este viernes a la Alcaldía Local eras tu y fijate llegaste justo a tiempo.

YP. Bueno, decíles a los que no saben que siguen obviamente abiertos los cursos de la Gerencia de Escuela del IDPAC. Para Sumapaz se tuvo una oferta muy particular que fue en modalidad análoga. Fueron pocas las personas que lograron acogerse a esa modalidad que es contar realmente con los materiales impresos de los cursos virtuales, con un acompañamiento de un Tutor en campo y también con asesoría virtual del mismo, entonces son poquitas las personas que se van a formar, pero luego estaremos dando el balance de quienes logran terminar el proceso de formación. Hay cursos virtuales que son muy buenos, por momentos de ciudad importantes, y han sido bien recibidos en otras localidades. Nosotros no nos hemos todavía organizado para poder hacer algún curso, entonces un llamado fraterno haber si lo pueden cursar de manera individual ya que como instancia no logramos concertar ese proceso.

Agotado el orden del día Yolanda agradece a todos-as su paciencia, asistencia y participación y da por terminada la reunión siendo las 12:22pm quedando convocada la próxima reunión para el día miércoles 2 de diciembre de 2020 a las 9:00a.m. por plataforma Teams. Agradece a Arley de SDA el envío de la información de las acciones que ya mando para la agenda que necesita la JAL. A los demás Sectores agradecerles que por interno o por grupo envíen la información, gracias.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 25 de 25
Fecha: 06/11/2015

ACTA DE REUNIÓN

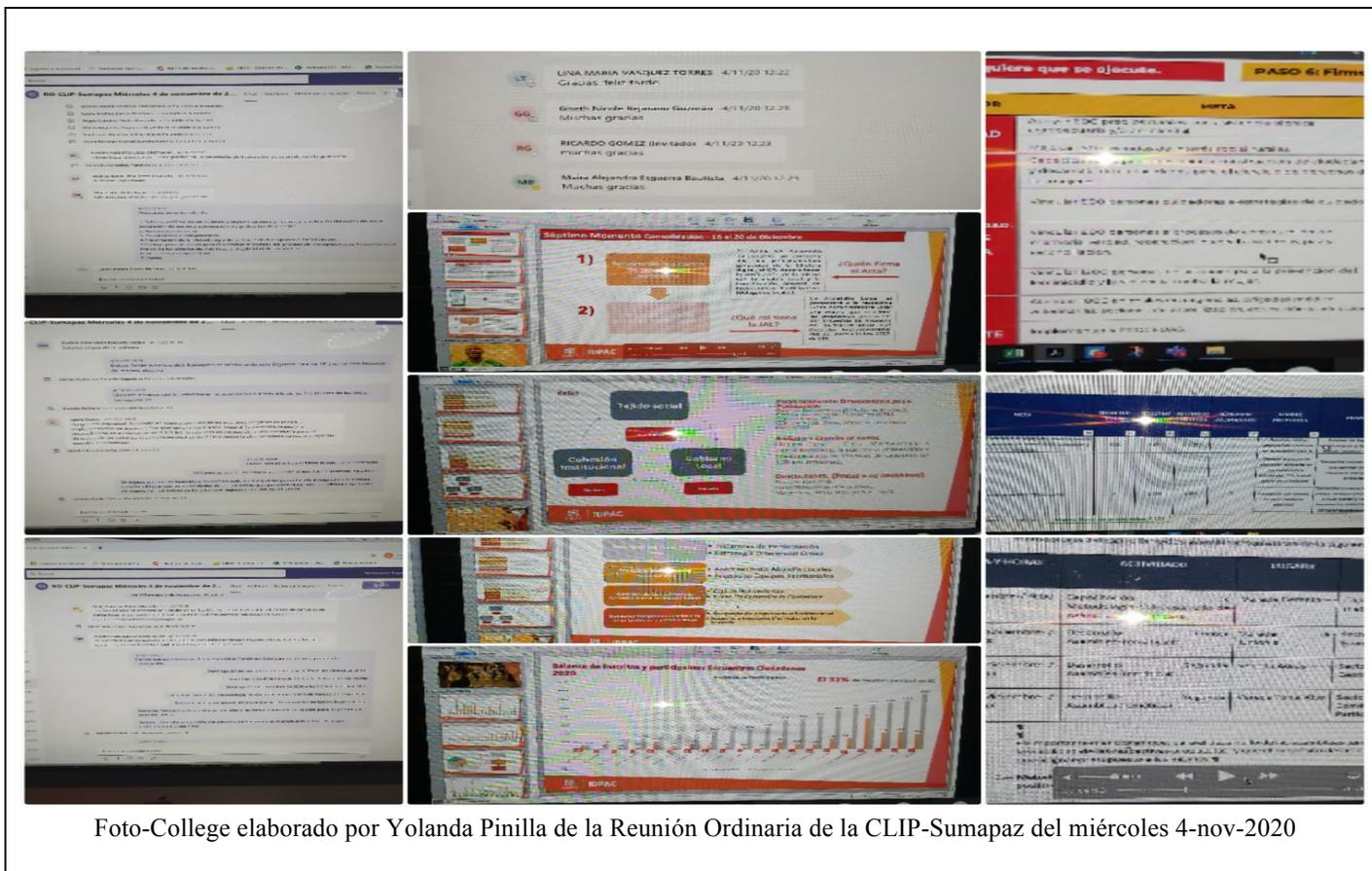


Foto-College elaborado por Yolanda Pinilla de la Reunión Ordinaria de la CLIP-Sumapaz del miércoles 4-nov-2020

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité		
Nombre: Angie Carolina Prieto Alvarado		Nombre: Yolanda Patricia Pinilla Moscoso		
Cargo: Referente de Participación		Cargo: Secretaria Técnica CLIP-Sumapaz – Articuladora Territorial del IDPAC.		
Firma _____		Firma _____		